



202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

03/08/2026



No del contrato:	378 de 2026
Contratista:	UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA –UNAULA
Cédula / NIT No:	890.905.456-9
Supervisor principal:	Ilda Bibiana Álvarez Rueda
Supervisor Suplente	Andrés Felipe Salazar López
Dependencia:	Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo
Objeto del contrato:	Prestación de servicios para capacitaciones en administración, marketing, gestión y planificación deportiva dirigida a los actores del sector deporte, recreación y actividad física en el departamento de Antioquia.
Fecha de inicio del contrato	12 de febrero de 2026
Fecha de terminación del contrato:	30 de diciembre de 2026 (según SECOP II)
Periodo evaluado:	JUNIO DE 2026 - SEGUNDO PAGO
Factura No / Cuenta de cobro No	FE56739

EXISTENCIAS DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES: (Está prohibido el borrado de información. En caso de no aplicar por favor realizar la siguiente anotación N/A)

PRÓRROGA	N/A
ADICIONES	N/A
ADICIONES	N/A
OTROSÍES	N/A
SUSPENSIONES	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA	N/A
OTROS	N/A

ASPECTOS TÉCNICOS:

Una vez revisado el informe y soporte de actividades aportado por el contratista para dar cuenta de las acciones desarrolladas en el periodo reportado, y en virtud de lo establecido en el Contrato 378 de 2026,



202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

el contratista se obliga para con INDEPORTES ANTIOQUIA a desarrollar el objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas señaladas en la solicitud, los estudios previos y en especial las siguientes obligaciones, como se describe a continuación:

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Medio de Verificación
1. Cumplir el objeto contractual dentro del plazo fijado y llevar a cabo todas y cada una de las actividades definidas en las especificaciones técnicas y conforme a la propuesta presentada a la Entidad.	Durante el periodo reportado, el contratista Universidad Autónoma Latinoamericana cumplió el objeto del contrato por cuanto se pudo verificar que realizó la convocatoria e inscripciones de los participantes, desarrolló las capacitaciones contratadas, garantizó los profesores idóneos para cada curso, hizo el seguimiento y control a los estudiantes, participó del diseño, generación y entrega de los certificados de cumplimiento de requisitos para acceder a la certificación de la capacitación, garantizó la logística para el desarrollo de las actividades, elaboró diferentes bases de datos, realizó y entregó informes de ejecución y seguimiento y alojó oportunamente los contenidos, memorias y certificados en la plataforma	Cto 378 2026 UNAULA Pago 2
2. Realizar la convocatoria a los participantes de cada curso por diferentes medios de difusión y comunicación con un mínimo de 15 días de antelación.	Durante el periodo reportado, el contratista Universidad Autónoma Latinoamericana ha participado en la realización de la convocatoria para 8 de los 12 seminarios contratados. Los medios de convocatoria utilizados para este producto fueron a través de correo electrónico, mensajes de WhatsApp, llamadas telefónicas, como puede evidenciarse en los soportes de difusión en la carpeta OneDrive. Se aclara que la convocatoria se realizó de acuerdo a indicaciones y listados que aportaron desde Indeportes Antioquia. La convocatoria para los participantes los cursos virtuales, se realiza por medio del envío de ecard a través de los correos electrónicos y a grupos en redes sociales de interés	Cto 378 2026 UNAULA Pago 2
3. Garantizar la realización de las inscripciones, con el respectivo registro a los estudiantes en la plataforma de Información misional de INDEPORTES ANTIOQUIA para cada curso. Se requiere mínimo del 80% de personas	Durante el periodo reportado, el contratista Universidad Autónoma Latinoamericana realizó y apoyó las inscripciones de los participantes que tuvieron dificultades en el proceso de inscripción en la plataforma y apoyó en el acompañamiento de las inscripciones en general por medio de soporte y creación de formularios destinados para tal fin. Para los cursos 4 virtuales que se encuentra en	Cto 378 2026 UNAULA Pago 2



202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Medio de Verificación
inscritas, según el cupo asignado para dar inicio al curso respectivo, de lo contrario se deberá reprogramar la fecha del curso, previa concertación con la supervisión del contrato.	ejecución a la fecha, se cumplió con el cupo mínimo que estipula las obligaciones contractuales, tal como se puede evidenciar en el registro de inscritos y en el de las asistencias de cada sesión.	
4. Dictar las capacitaciones en la modalidad, los plazos y condiciones pactadas, en cada uno de los municipios del departamento de Antioquia, así como suministrar los profesores idóneos para cada tema, hacer el seguimiento y control de horas de participación y asistencia a los estudiantes	Durante el periodo reportado, el contratista Universidad Autónoma Latinoamericana, garantizó las plataformas requeridas en los términos contractuales, también se contó con los facilitadores idóneos, hojas de vidas que fueron aprobadas por Indeportes Antioquia y se tomaron las respectivas asistencias en las diferentes jornadas	Cto 378 2026 UNAULA Pago 2
5. Realizar el control docente para la expedición de los certificados, una vez se concluya cada capacitación. El proceso se desarrollará por medio de la plataforma misional DeportesAnt y no deberá superar los 25 días posteriores a terminada la capacitación.	Durante la ejecución del contrato, el contratista Universidad Autónoma Latinoamericana, llevó a cabo el registro y control de asistencia de los participantes, en los tiempos establecidos, insumo necesario que permitió determinar la cantidad de horas y de personas para la certificación de estos espacios académicos. Además, se generaron los certificados y se cargaron a la plataforma, para su parametrización en los tiempos estipulados.	Cto 378 2026 UNAULA Pago 2
6. Elaborar diferentes bases de datos, entregar informes, alojar oportunamente los contenidos en las diferentes plataformas establecidas para tal fin, memorias y certificados en la plataforma Información misional de INDEPORTES ANTIOQUIA.	Durante el periodo reportado, el contratista Universidad Autónoma Latinoamericana, elaboró bases de datos correspondientes a los participantes del, organizando la información en carpetas de manera detallada y siguiendo los requisitos establecidos para su posterior carga en la plataforma Información Misional de Indeportes Antioquia (DeportesANT). Los informes de asistencia, evaluación y desempeño de los participantes fueron preparados y entregados oportunamente, asegurando que toda la documentación estuviera disponible para la	Cto 378 2026 UNAULA Pago 2



202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Medio de Verificación
	supervisión y validación de la capacitación. Los contenidos de los cursos, incluyendo memorias, materiales de apoyo y certificados, fueron cargados correctamente en la plataforma (onedrive), de acuerdo con los lineamientos técnicos y administrativos definidos por Indeportes Antioquia, cumpliendo con los plazos establecidos	
7. Dictar los siguientes cursos o capacitaciones que deberán cumplir con los requerimientos expresados en el anexo F-CA-08 Anexo I Ficha Técnica y especificaciones de la propuesta presentada a la entidad:	<p>Durante el periodo reportado, el contratista Universidad Autónoma Latinoamericana, ha cumplido con las actividades programadas en las fechas estipuladas. De los 12 cursos establecidos en el contrato, se presenta una relación de su avance:</p> <ul style="list-style-type: none">- Curso virtual Administración deportiva 1, 40 horas, con encuentros dirigidos a 300 participantes de los diferentes municipios del departamento de Antioquia. realizado entre el 25 de febrero al 18 de marzo de 2026 con la participación de 365 personas certificadas. <u>Se encuentra ejecutado en su totalidad (100%)</u>- Curso virtual de Marketing, patrocinio y liderazgo deportivo. 20 horas, dirigido a 150 personas, realizado entre el 6 al 15 de abril de 2026, con la participación de 197 personas certificadas <u>Se encuentra ejecutado en su totalidad (100%)</u>- Curso virtual de Formulación de proyectos deportivos. 20 horas, dirigido a 150 personas, realizado entre el 23 de abril al 7 mayo de 2026, con la participación de 185 personas certificadas <u>Se encuentra ejecutado en su totalidad (100%)</u>- Curso virtual Administración deportiva 2, 40 horas, con encuentros dirigidos a 300 participantes de los diferentes municipios del departamento de Antioquia. realizado entre el 25 de mayo y el 19 de junio de 2026 con la participación de 342 personas certificadas. <u>Se</u>	Cto 378 2026 UNAULA Pago 2



202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Medio de Verificación
	<p><u>encuentra ejecutado en su totalidad (100%)</u></p> <p>Convocados y en proceso de ejecución</p> <ul style="list-style-type: none">• Curso virtual de Planificación y gestión de eventos deportivos y protocolo deportivo• Curso virtual Inteligencia artificial en el ámbito deportivo, redes sociales y otras tecnologías• Curso virtual Financiación y búsqueda de recursos, convenios y contratos y cooperación internacional• Curso virtual Coaching deportivo	
8. Dar a conocer a INDEPORTES ANTIOQUIA las hojas de vida de los docentes que asignarán para cada uno de los procesos de formación e incluirlas en los informes, así mismo, los docentes deberán cumplir con los perfiles requeridos, tal y como se describen en las especificaciones de cada curso.	Durante el periodo reportado, el contratista Universidad Autónoma Latinoamericana, compartió con la supervisión del contrato las hojas de vida de los facilitadores de cada curso para su verificación. Se logró evidenciar que los docentes cumplen con los perfiles requeridos según las especificaciones técnicas	Cto 378 2026 UNAULA Pago 2
9. Utilizar y diligenciar correctamente los instrumentos, formatos y bases de datos requeridos como apoyo y soporte de la ejecución de este proceso formativo, que corresponden a las últimas versiones aprobadas por el Sistema de Gestión de la Calidad de INDEPORTES ANTIOQUIA, para eventos presenciales y semipresenciales F-CP-13 registro de asistencia a capacitaciones, F-CP-14 Encuesta de satisfacción y	<p>Durante la ejecución del contrato, el contratista Universidad Autónoma Latinoamericana, ha utilizado y diligenciado correctamente los formatos e instrumentos teniendo encuentra las versiones entregadas:</p> <p>Formato F-CP-13 registro de asistencia a capacitaciones con la actualización de tratamiento de datos personales y aviso de privacidad y uso de imagen, así mismo se aplicó el formato F-CP- 14 Encuesta de satisfacción (antes Evaluación de las capacitaciones), y F-CP-15 Guía metodológica SDC, para todos los cursos desarrollados a la fecha, en sus versiones digitales</p> <p>Estos instrumentos fueron entregados debidamente diligenciados y se encuentran disponibles como</p>	Cto 378 2026 UNAULA Pago 2



202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Medio de Verificación
F-CP-15 Guía metodológica SDC.	soporte documental del proceso formativo ante los entes de control y supervisión del contrato	
10. Realizar el diseño y producción digital del certificado y/o constancia, que debe contener como mínimo: nombres, apellidos, número de cédula del estudiante, nombre del curso, intensidad horaria, fecha del curso, logos y firmas de las partes. Los certificados deben alojarse en el portal del Contratista por tiempo indefinido, de manera que los estudiantes puedan descargarlo cada que lo requieran y, en el sistema de información misional de INDEPORTES ANTIOQUIA. Todos los certificados que se generen, producto del cumplimiento y/o aprobación de los cursos, deberán ser entregados en versión pdf para el archivo de la Entidad.	<p>Durante la ejecución del contrato, el contratista Universidad Autónoma Latinoamericana, contó con la aprobación para la generación de los certificados, en los cuales se evidencia la información requerida según las especificaciones del contrato y los archivos se presentaron en las versiones solicitadas y con las firmas debidamente diligenciadas y en las versiones y contenidos solicitados.</p> <p>El certificado incluyó los siguientes elementos obligatorios:</p> <ul style="list-style-type: none">• Nombres y apellidos completos del participante• Número de cédula• Nombre oficial del curso• Fechas de realización• Logos institucionales• Firmas autorizadas de ambas entidades. <p>El diseño fue validado previamente y la producción se realizó en formato digital, garantizando la entrega oportuna a los participantes que cumplieron con los criterios de asistencia establecidos.</p>	Cto 378 2026 UNAULA Pago 2
11. Garantizar una persona enlace entre las entidades, encargada de que los contenidos solicitados por INDEPORTES se surtan tal y conforme a sus necesidades, que sean dictados con los profesores adecuados e idóneos para cada uno de los temas, así como dar trámite a todo lo relacionado con la gestión administrativa y contractual para la capacitación, tantos	<p>Durante el periodo reportado, el contratista Universidad Autónoma Latinoamericana, cuenta para la ejecución del contrato 378 de 2026, con una coordinadora que está a cargo de todos los aspectos técnicos y administrativos requeridos por INDEPORTES ANTIOQUIA, además de contar con apoyos operativos desde la oficina de extensión universitaria para los cursos contratados.</p> <p>La persona enlace es Patricia Vélez Triana, de la Subdirección de extensión Universitaria de UNAULA. Quien cuenta con Sara Zamorano como Auxiliar de Mercadeo</p> <p>Estas personas realizaron las siguientes actividades:</p>	Cto 378 2026 UNAULA Pago 2



202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Medio de Verificación
en aspectos técnicos como administrativos que se requieren para la correcta ejecución del objeto contractual	<p>Esta persona asumió funciones clave como:</p> <ul style="list-style-type: none">• Asegurar que los contenidos del curso fueran ajustados y ejecutados según las necesidades del Sistema Departamental de Capacitación.• Verificar la idoneidad de los docentes asignados, conforme a los perfiles exigidos para cada tema.• Gestionar de forma efectiva los trámites administrativos y contractuales, incluyendo la coordinación logística, el soporte documental y la articulación entre ambas instituciones. <p>Gracias a esta figura de enlace, se garantizó una comunicación fluida y una ejecución eficiente de la capacitación, respetando los tiempos, estándares de calidad y procedimientos estipulados en el objeto contractual.</p>	
12. Garantizar el uso de una plataforma virtual de aprendizaje que sea accesible, interactiva y amena para todos los participantes, asegurando que cumpla con las especificaciones y requisitos y con la propuesta presentada a la entidad.	<p>Durante el periodo reportado, el contratista Universidad Autónoma Latinoamericana puso a disposición la plataforma TEAMS para el desarrollo de los cursos virtuales. Las plataformas contaron con chat dispuesto para que los asistentes formularan las preguntas, inquietudes o aportes de manera didáctica y accesible. Así mismo los expositores pudieron, con estas plataformas, compartir la pantalla donde se visualizaba las presentaciones de cada uno de los módulos, también se contó con audio y video para el expositor y asistentes.</p> <p>Estas plataformas son las que el contratista Universidad Autónoma Latinoamericana, utilizará para el resto de los cursos virtuales contratados por Indeportes Antioquia</p>	Cto 378 2026 UNAULA Pagó 2
13. Presentar informes ejecutivos, cualitativos y cuantitativos de la ejecución del contrato que contenga el componente técnico, administrativo y logístico, identificando logros, dificultades, retos, lecciones aprendidas y	<p>Durante la ejecución del contrato, el contratista Universidad Autónoma Latinoamericana, ha presentado informes ejecutivos en el formato de Informe de actividades, el cual contiene el componente técnico, administrativo y logístico, información que permita verificar y cuantificar la oportunidad, calidad y cantidad con que fue prestado el servicio.</p>	Cto 378 2026 UNAULA Pagó 2



202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Medio de Verificación
recomendaciones de cara a la sostenibilidad de los resultados en el tiempo, información que permita verificar y cuantificar la oportunidad, calidad y cantidad con que fue prestado el servicio, por cada solicitud de pago.	<p>A la fecha del presente informe, se presenta una ejecución física del 33% (ejecución de 4 de las 12 capacitaciones contratadas). Y un avance financiero del 42% ya que se han pagado o en proceso de pago 62.960.000, de los \$149.440.000 correspondientes al valor total del contrato inicial.</p> <p>Estos informes también dan cuenta de los logros, recomendaciones, dificultades y lecciones aprendidas, entre los cuales se pueden observar:</p> <ul style="list-style-type: none">• Logros alcanzados, como la participación efectiva de los asistentes y el desarrollo completo del contenido temático en el tiempo establecido.• Dificultades, tales como ajustes logísticos menores que fueron solucionados sin afectar el desarrollo del curso.• Retos enfrentados, como la articulación interinstitucional y la cobertura territorial de los participantes.• Lecciones aprendidas, que destacan la importancia de la coordinación previa en temas logísticos y de inscripción.• Recomendaciones orientadas a fortalecer la sostenibilidad de los procesos formativos, como ampliar la cobertura temática en futuras ediciones y continuar con el enfoque territorial.	
14. Aplicar una encuesta de satisfacción a los usuarios y al final de la ejecución, deberá presentar un informe con el análisis de la información suministrada, además de una caracterización de la población intervenida.	<p>Durante la ejecución del contrato, el contratista Universidad Autónoma Latinoamericana aplicó la encuesta de satisfacción diseñada para tal fin. Los asistentes a cada una de las capacitaciones virtuales expresaron sus opiniones con relación a las capacidades del facilitador y del desarrollo de teórico y metodológico de la capacitación, como del componente logístico.</p> <p>Los informes presentados por la Universidad han permitido verificar y cuantificar la calidad, oportunidad y cantidad del servicio prestado, soportando la ajustada ejecución del objeto contractual y contribuyendo a la trazabilidad del proceso.</p> <p>La encuesta fue aplicada de manera virtual y anónima, y sus resultados fueron sistematizados en</p>	Cto 378 2026 UNAULA Pagó 2



202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Medio de Verificación
	un informe de análisis cualitativo y cuantitativo.	
15. Entregar la base de datos detallada y completa de todas las personas inscritas, en los diferentes cursos y capacitaciones a INDEPORTES ANTIOQUIA, además de una base de datos con todas las personas efectivamente certificadas en cada curso. El número de personas efectivamente certificadas deberá coincidir con el número de certificados emitidos y entregados a la Entidad en pdf.	<p>La Universidad ha generado y entregado las bases de datos con las características técnicas requeridas por Indeportes Antioquia para facilitar la carga y consulta de la información en la plataforma misional DeportesANT.</p> <p>Los archivos incluyen los campos obligatorios como:</p> <ul style="list-style-type: none">• Nombres y apellidos completos• Número de cédula• Municipio de procedencia• Curso realizado• Fechas de participación• Asistencia registrada• Correo electrónico (si aplica) <p>Estos archivos han sido revisados y estructurados según los lineamientos establecidos por el equipo técnico y fueron entregados dentro de los plazos estipulados, garantizando su compatibilidad para la incorporación en el sistema institucional.</p>	Cto 378 2026 UNAULA Pago 2
16. Proponer e implementar estrategias para el sostenimiento de las coberturas contratadas y de permanencia de las personas en los cursos.	<p>Durante la ejecución del contrato, el contratista Universidad Autónoma Latinoamericana se encargó de garantizar la participación continua de los asistentes a cada curso, tanto en la fase previa como durante su ejecución, implementando estrategias y metodologías dinámicas y atractivas para asegurar su permanencia a lo largo del desarrollo del mismo, tales como el seguimiento personalizado a los inscritos, recordatorios previos a las fechas de las sesiones, y el acompañamiento continuo para resolver inquietudes y problemas logísticos. Además, se ofreció apoyo constante durante todo el proceso formativo, asegurando que los estudiantes tuvieran acceso a los recursos y materiales necesarios para su participación efectiva en los cursos.</p> <p>Estas acciones contribuyeron a mantener el 80% al 90% de asistencia y la efectividad en la finalización de los cursos, garantizando una alta cobertura de los inscritos.</p>	Cto 378 2026 UNAULA Pago 2
17. Desarrollar un cronograma de actividades previa interlocución y de acuerdo con el equipo del Sistema	Durante la ejecución del contrato, el contratista Universidad Autónoma Latinoamericana, elaboró un cronograma detallado de actividades, en coordinación con el equipo del Sistema Departamental de	Cto 378 2026 UNAULA Pago 2



202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Medio de Verificación
Departamental de Capacitación. El cronograma deberá fijarse a la semana de suscrita el acta de inicio y será socializado con el equipo de trabajo. Coordinar y socializar las modificaciones al cronograma, e informar de éste a la supervisión del contrato.	Capacitación de INDEPORTES Antioquia, contemplando las fechas y horarios de los cursos, las actividades logísticas, y los tiempos de ejecución de cada fase del proceso formativo. Las modificaciones al cronograma fueron gestionadas de manera oportuna, socializadas con las partes involucradas, y se mantuvo informada a la supervisión del contrato respecto a cualquier ajuste realizado, asegurando el cumplimiento de los plazos establecidos. A la fecha, el cronograma planeado se ha cumplido sin contratiempos	
18. Obtener y entregar a la supervisión del Contrato, designado por INDEPORTES ANTIOQUIA, el soporte de las autorizaciones otorgadas por parte de las personas participantes de la estrategia para el tratamiento de sus datos personales e informar a los participantes en el proyecto, que los datos recolectados podrán ser tratados por las partes, de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios.	<p>Durante la ejecución del contrato, el contratista Universidad Autónoma Latinoamericana, confirmó las autorizaciones otorgadas por los participantes para el tratamiento de sus datos personales, conforme a la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. Además, al momento de inscribir a las personas en la plataforma, se les informó y aceptaron el tratamiento de sus datos por parte de las entidades y personas involucradas.</p> <p>De igual forma, todas las inscripciones se realizaron de acuerdo con la base de datos suministrada por INDEPORTES, en la cual se incluyó el tratamiento de datos cuando las personas interesadas se inscriben en los cursos a través de la plataforma DeportesAnt así:</p> <p><i>'Indeportes Antioquia asume la obligación constitucional y legal de proteger los datos personales a los que acceda para garantizar que la información no se use, comercialice, ceda, se transfiera y/o someta a cualquier otro tratamiento contrario a la finalidad comprendida en la presente autorización, por lo tanto, adopta las medidas para dar cumplimiento a lo dispuesto por las leyes 1266 de 2008, 1581 de 2012, decreto 1377 de 2013, decreto 886 de 2014 y demás normas que las modifique o sustituya'.</i></p>	Cto 378 2026 UNAULA Pago 2



202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Medio de Verificación
	<div></div> <p>Así mismo, conforme a la actualización del formato F-CP-13 REGISTRO DE ASISTENCIA CAPACITACIÓN O EVENTO ACADÉMICO, versión 8 del 20/03/2026, por cada vez que se firme asistencia, presencial o virtual, se deja aviso de privacidad y autorización de tratamiento de dato así:</p> <p>INDEPORTES ANTIOQUIA, se encuentra comprometido con el adecuado manejo de los datos personales y en calidad de responsable dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y el decreto 1074 de 2015 de Protección de Datos Personales, por ello entiende que la persona al insertar sus datos personales en el presente documento ha leído, entendido y aceptado la política de protección de datos adoptada en la Resolución 2025000814 del 03 de septiembre de 2025, y autoriza el tratamiento de sus datos, aceptando la finalidad dada para la participación de eventos académicos, procesos formativos impartidos por la entidad, el uso de imagen en formato fijo, filmico, grabación, u otra similar, que permita al realización y desarrollo de estrategias de INDEPORTES ANTIOQUIA, en general, listados de asistencia, formación y cualquier otra actividad liderada por el instituto, dispuesta en la política de la institución. SE ENTIENDE QUE LA AUTORIZACIÓN ES EXPRESA E INFORMADA por parte del titular de datos en el presente documento de registro. Cualquier inquietud favor dirigirse al correo institucional contactenos@indeportesantioquia.gov.co o consulte los demás canales de atención en la política divulgada en www.indeportesantioquia.gov.co para ejercer los</p>	



202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Medio de Verificación
	<p>derechos de conocer, actualizar, rectificar, suprimir y revocar la autorización.</p> <p>Y cesión de derechos para uso de imagen.</p> <p>Con la firma en esta planilla de asistencia, el participante declara que es titular de los derechos de autor de su imagen filmica, fotográfica y biométrica, y autoriza de manera expresa a INDEPORTES ANTIOQUIA para que dicha imagen pueda ser utilizada, reproducida, fijada, tratada, comunicada y divulgada en el marco de las actividades institucionales, deportivas, recreativas y sociales de la entidad, sin que ello implique remuneración, contraprestación o indemnización alguna. La autorización se otorga de manera gratuita, por tiempo indefinido, para uso exclusivo de INDEPORTES ANTIOQUIA en desarrollo de sus funciones misionales y en los términos previstos por la Ley 1581 de 2012, la Ley 23 de 1982 y demás normas concordantes en materia de derechos de autor y protección de datos personales.</p> <p>Así mismo, se gestionaron las autorizaciones correspondientes para el tratamiento de los datos personales de los participantes, garantizando que cada persona firmara su consentimiento informado antes de iniciar la capacitación. Además, se entregaron a la supervisión del contrato todos los documentos de soporte, incluyendo las autorizaciones obtenidas, y se aseguró que todos los participantes fueran debidamente informados sobre el tratamiento de sus datos personales, conforme a la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios.</p>	
19. Reunirse con la supervisión del contrato, designado por INDEPORTES ANTIOQUIA, de acuerdo a la agenda concertada, para revisar el desarrollo del objeto contractual, acoger las recomendaciones, notificar oportunamente a INDEPORTES ANTIOQUIA	Durante la ejecución del contrato, el contratista Universidad Autónoma Latinoamericana, se ha reunido con la supervisión del contrato, designada por INDEPORTES ANTIOQUIA, según la agenda concertada, para revisar el desarrollo del objeto contractual y del cronograma concertado para ejecución de las actividades con cada una de sus especificaciones técnicas	Cto 378 2026 UNAULA Pago 2



202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Medio de Verificación
las dificultades que se puedan presentar y concertar las alternativas de solución.		
20. Utilizar la imagen de INDEPORTES ANTIOQUIA durante los cursos, de conformidad con los lineamientos y la aprobación dados por el Supervisor del contrato y en todo caso se deben dar los respectivos créditos a INDEPORTES ANTIOQUIA.	Durante la ejecución del contrato, el contratista Universidad Autónoma Latinoamericana, ha utilizado la imagen de INDEPORTES Antioquia, cumpliendo con los lineamientos y la aprobación otorgados por el Supervisor del contrato. En todo momento, se han otorgado los créditos correspondientes a INDEPORTES ANTIOQUIA, tal como se estipuló en el contrato	Cto 378 2026 UNAULA Pago 2
21. Aportar la información requerida por INDEPORTES ANTIOQUIA necesaria para atender las diferentes solicitudes de información en las plataformas digitales, en los formatos y tiempos acordados para dar respuesta a PQRS	Durante el periodo reportado, el contratista Universidad Autónoma Latinoamericana no recibió solicitudes de información de este tipo por parte de INDEPORTES Antioquia, el contratista siempre estuvo disponible y dispuesto a suministrar la información necesaria para atender cualquier requerimiento en las plataformas digitales, conforme a los formatos y tiempos acordados para responder a las PQRS.	Cto 378 2026 UNAULA Pago 2
22. Informar de manera oportuna sobre las discrepancias que se presenten durante la ejecución del contrato a efectos de hacer los ajustes a que haya lugar al inicio del contrato.	Durante el periodo reportado, el contratista Universidad Autónoma Latinoamericana informó de manera oportuna sobre las dudas que surgieron durante la ejecución del mismo, permitiendo realizar los ajustes necesarios desde el inicio y cumpliendo con lo estipulado en los términos acordados.	Cto 378 2026 UNAULA Pago 2
23. Cumplir las observaciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de INDEPORTES ANTIOQUIA a través del supervisor del contrato.	Durante el periodo reportado, el contratista Universidad Autónoma Latinoamericana, cumplió con todas las observaciones impartidas por INDEPORTES ANTIOQUIA a través del supervisor del contrato durante su desarrollo. Además, mantuvo en todo momento las condiciones técnicas y económicas ofrecidas en la propuesta original durante la ejecución de los cursos.	Cto 378 2026 UNAULA Pago 2
24. Mantener, durante la ejecución del contrato,	Durante el periodo reportado, el contratista Universidad Autónoma Latinoamericana ha	Cto 378 2026 UNAULA



202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Medio de Verificación
todas las condiciones técnicas y económicas ofrecidas en la propuesta.	mantenido todas las condiciones técnicas y económicas ofrecidas en la propuesta	Pago 2
25. El Contratista no podrá cobrar valores superiores a los indicados en su propuesta económica, en caso de que algún ítem varíe, deberá sostener el valor previamente ofertado. No se podrán ejecutar cantidades o servicios mayores o adicionales a los previamente establecidos en la propuesta y en las especificaciones técnicas. En caso de que así se requiera deberán agotarse previamente los trámites administrativos, técnicos, presupuestales y jurídicos para garantizar la modificación y/o adición al contrato. Así mismo, el contratista asumirá toda la responsabilidad por las ejecuciones realizadas sin previa apropiación presupuestal y/o adición efectuada por INDEPORTES ANTIOQUIA.	Durante el periodo reportado, el contratista Universidad Autónoma Latinoamericana, no cobró valores superiores a los indicados en su propuesta económica y no ejecutó servicios adicionales sin la debida autorización. El proceso de adición al contrato que se gestionó fue indicado y propuesto por la supervisión del contrato, cumpliendo con los trámites administrativos correspondientes y la normatividad vigente.	Cto 378 2026 UNAULA Pago 2

Detalle obligación 7 Dictar los siguientes cursos o capacitaciones que deberán cumplir con los requerimientos expresados en el anexo F-CA-08 Anexo I Ficha Técnica y especificaciones de la propuesta presentada a la entidad. Para el periodo reportado, los siguientes cursos:

- **Curso virtual de Formulación de proyectos deportivos.** 20 horas, dirigido a 150 personas, realizado entre el 23 de abril al 7 mayo de 2026, con la participación de 185 personas certificadas **Se encuentra ejecutado en su totalidad (100%)**



202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

- **Curso virtual Administración deportiva 2**, 40 horas, con encuentros dirigidos a 300 participantes de los diferentes municipios del departamento de Antioquia. realizado entre el 25 de mayo y el 19 de junio de 2026 con la participación de 342 personas certificadas. **Se encuentra ejecutado en su totalidad (100%)**

1. Curso Virtual de Formulación de proyectos deportivos

Planeación:

Para el desarrollo del curso se parte desde una planeación realizando la guía metodológica que contiene detalles sobre la realización del curso y la cual se compartió con Indeportes Antioquia. Ella contiene los siguientes datos generales:

Objetivo general:

Capacitar a los participantes para diseñar, estructurar y evaluar proyectos de actividad física, recreación y deporte, aplicando metodologías técnicas (como la MGA – Metodología General Ajustada) y el marco legal vigente, con el fin de generar sostenibilidad y alto impacto social.

Número de estudiantes certificados: 185 estudiantes adquirieron el certificado del curso por su participación

Modalidad: Virtual a través de la plataforma de TEAMS

Fechas: El curso se realizó entre los días 23 de abril al 7 de mayo de 2026

Horario: 8:00 am a 12:00 pm

Número de horas del curso: El curso tuvo 20 horas de formación

Sesiones: 5 sesiones de clase

Facilitador

Cecilio Antonio Falcón Prasca

Pregrado en

- Ingeniero Industrial

Posgrado en

- Especialización en Alta gerencia con énfasis en Calidad
- Especialización Tecnológica en Procesos Pedagógicos de la Formación Profesional Integral

Experiencia docente en

- Curso Gestión de Organizaciones Deportivas UNAULA Indeportes Antioquia
- Curso Gestión Documental - UNAULA Indeportes Antioquia
- Tutor Curso MOSO - COC
- Tecnología Sistemas Integrados de Gestión - SENA
- Tecnología en Talento Humano - SENA
- Tecnología en Gestión Logística - SENA
- Tecnología en Gestión Administrativa SENA
- Tecnología, Técnicos y Asistentes Gestión Documental y Organización de Archivos - SENA
- Asesor/Facilitador en Sistemas de Gestión de la Calidad y Gestión del Riesgo



202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

- Líder y tutor del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA - SENA
- Facilitador Economía Solidaria SENA - Confecoop
- El capacitador del curso cuenta con el siguiente

Convocatoria

Para la convocatoria y ejecución del curso, Indeportes Antioquia en conjunto con UNAULA desarrolló una estrategia de difusión integral que incluyó el diseño de una E-card, la cual fue distribuida a través de correos electrónicos y otros medios de comunicación, facilitando que los interesados pudieran acceder a un formulario de inscripción donde registraban sus datos. Posteriormente, a cada participante se le envió vía correo electrónico el enlace de conexión a las sesiones, programadas mediante la plataforma Microsoft Teams.

Así mismo, se, creó un grupo de WhatsApp que permitió integrar a los asistentes y garantizar una comunicación constante, en el cual Unaula compartía la información pertinente al programa, incluyendo el enlace de conexión para cada clase y recordatorios necesarios para el buen desarrollo del proceso formativo.

Gracias a esta estrategia se logró la preinscripción de 286 personas provenientes de diferentes municipios del departamento de Antioquia, evidenciando el impacto de la convocatoria y la amplia acogida de la propuesta académica.

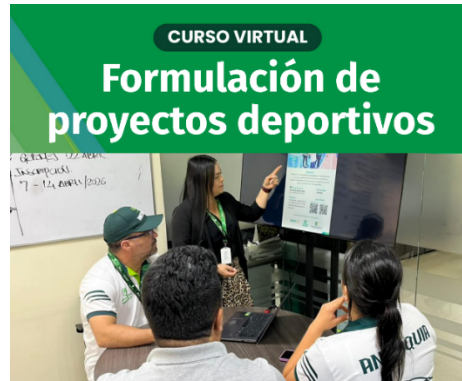


202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA



Objetivo

Capacitar en diseño, estructuración y evaluación de proyectos de actividad física, recreación y deporte, con el fin de generar sostenibilidad y alto impacto social.

Fecha de inicio

23 de abril al 7 de mayo de 2026
Martes y Jueves

Duración

20 horas

Dirigido a:

Directores, instructores, coordinadores y/o monitores de los Entes Deportivos Municipales de Antioquia.

¡Inscríbete!

Registrados

Nuevos



Sistema Departamental de Capacitación



Con el propósito de fortalecer la difusión y la participación en el curso, Unaula compartió la noticia de su realización a través de los diferentes medios institucionales, tales como la página web y las redes sociales, informando a la comunidad sobre este proceso formativo desarrollado en el marco del contrato con Indeportes Antioquia.

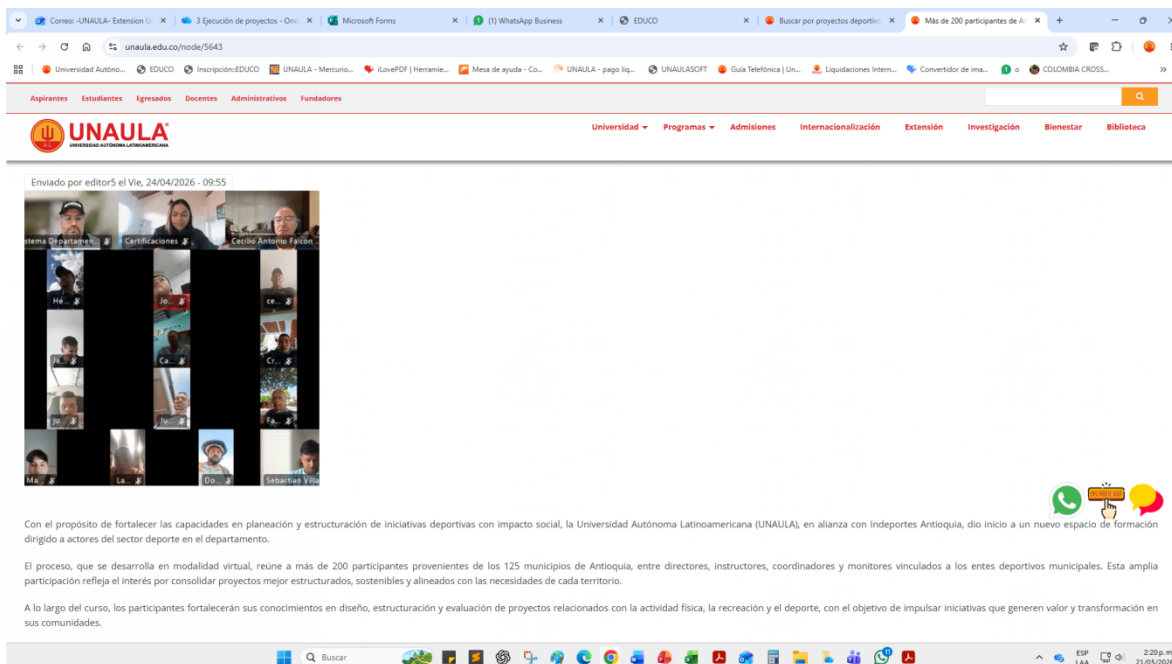


202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA



<https://www.unaula.edu.co/node/5643>

De manera paralela, se aseguró que cada sesión contara con el acompañamiento comunicativo oportuno, enviando a los asistentes, clase a clase, los enlaces de conexión mediante correo electrónico, al igual que a través del grupo de WhatsApp creado para el programa, y demás información de interés.

Asimismo, a través del chat de la plataforma Microsoft Teams se compartió el enlace correspondiente a la encuesta de satisfacción, valoración académica y registro de asistencia. Esta estrategia permitió recopilar la percepción y opinión de los participantes sobre el proceso formativo, identificar oportunidades de mejora y fortalecer continuamente la calidad de la experiencia académica brindada.

De igual manera, el registro de asistencia se realizó sesión a sesión mediante enlaces habilitados exclusivamente dentro de la plataforma Teams, con el propósito de garantizar que únicamente las personas que se encontraban efectivamente conectadas y participando en las clases pudieran diligenciar dicho registro. Con ello, se aseguró un control más preciso de la asistencia y una mayor trazabilidad de la participación de los estudiantes durante el desarrollo de las sesiones.

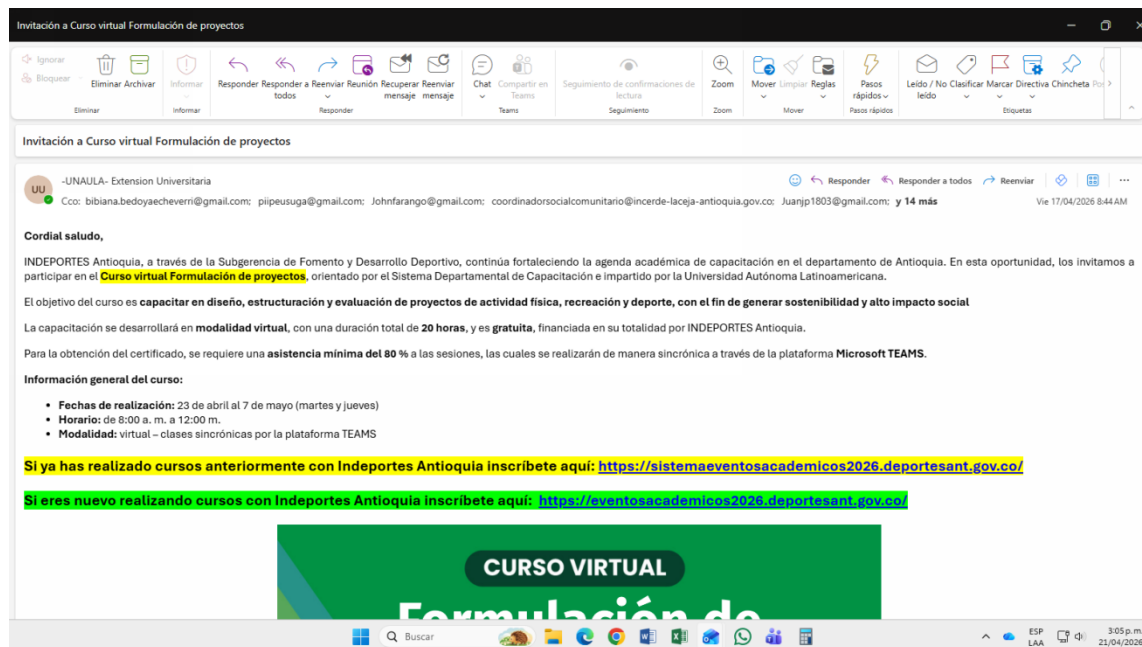


202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA



Agenda académica y cronograma

Desde la primera sesión, los asistentes recibieron información clara y detallada sobre las fechas, los horarios y los temas que se abordarían a lo largo del proceso formativo, lo que les permitió organizarse y participar activamente en cada encuentro. La agenda académica fue estructurada con el fin de garantizar una secuencia lógica y coherente en el desarrollo de los contenidos, facilitando no solo la apropiación de conocimientos, sino también la reflexión y el intercambio de experiencias entre los participantes.

Día 1	
6:45 am a 8:00 a.m.	<p>Se realizó la apertura de la sala en la plataforma Microsoft Teams, espacio en el cual se publicó el anuncio relacionado con la prohibición de abordar temas electorales durante el desarrollo de las sesiones. Lo anterior, con el propósito de garantizar que todas las personas conectadas y participantes de la sesión tuvieran conocimiento previo de la directriz establecida, asegurando así el cumplimiento de las orientaciones institucionales y evitando el abordaje o discusión de asuntos de carácter electoral durante el desarrollo de las actividades académicas.</p> <p><i>Durante este curso u otras actividades financiadas por INDEPORTES Antioquia, no está permitido, utilizar este espacio formativo para respaldar una causa o campaña política o influir en procesos electorales de carácter político partidista o difundir propaganda electoral a favor o en contra de cualquier partido, agrupación o movimiento político, sin perjuicio de los derechos previstos en la Constitución y la Ley.</i></p>
8:00 am	<p>Saludo de bienvenida por parte de Indeportes Antioquia a través de Lenis Suarez y por parte de Unaula Patricia Vélez quien también realiza la presentación del expositor y se</p>



202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

	realiza una exposición de la metodología del curso frente a la asistencia y la participación
8:00 am a 8:10 am	Saludo por parte del expositor Cecilio Falcon, Ingeniero Industrial con experiencia en cargos directivos en el sector del deporte y docente Universitario
8:10 am a 10:00 am	Desarrollo de la clase Tema 1: Contextualización: Contexto económico y organizacional para la Formulación de Proyectos
10:00 am a 10:15 am	Receso de 15 minutos y fijación de aviso electoral
10:15 am a 11:40 am	Continuidad del tema
11:00 am	Publicación del enlace de asistencia de la clase a través del chat de la plataforma de Microsof Teams
11:40 am a 12:00 m	Conclusiones de la sesión y apertura de preguntas por parte de los participantes Durante toda la sesión de la clase hubo acompañamiento permanente de Indeportes Antioquia

Día 2	
6:45 am a 8:00 a.m.	Se realizó la apertura de la sala en la plataforma Microsoft Teams, espacio en el cual se publicó el anuncio relacionado con la prohibición de abordar temas electorales durante el desarrollo de las sesiones Lo anterior, con el propósito de garantizar que todas las personas conectadas y participantes de la sesión tuvieran conocimiento previo de la directriz establecida, asegurando así el cumplimiento de las orientaciones institucionales y evitando el abordaje o discusión de asuntos de carácter electoral durante el desarrollo de las actividades académicas <i>Durante este curso u otras actividades financiadas por INDEPORTES Antioquia, no está permitido, utilizar este espacio formativo para respaldar una causa o campaña política o influir en procesos electorales de carácter político partidista o difundir propaganda electoral a favor o en contra de cualquier partido, agrupación o movimiento político, sin perjuicio de los derechos previstos en la Constitución y la Ley</i>
8:00 am	Saludo de bienvenida por parte Unaula a los asistentes
8:00 am a 8:10 am	Saludo por parte del expositor Cecilio Falcon, Ingeniero Industrial con experiencia en cargos directivos en el sector del deporte y docente Universitario
8:10 am a 10:00 am	Desarrollo de la clase Tema 2: Identificación y preparación (Estructuración) de un Proyecto Deportivo
10:00 am a 10:15 am	Receso de 15 minutos y fijación de aviso electoral
10:15 am a 11:40 am	Continuidad del tema
11:00 am	Publicación del enlace de asistencia de la clase a través del chat de la plataforma de Microsof Teams



202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

11:40 am a 12:00 m	Conclusiones de la sesión y apertura de preguntas por parte de los participantes Durante toda la sesión de la clase hubo acompañamiento permanente de Indeportes Antioquia
-----------------------	---

Día 3	
6:45 am a 8:00 a.m.	Se realizó la apertura de la sala en la plataforma Microsoft Teams, espacio en el cual se publicó el anuncio relacionado con la prohibición de abordar temas electorales durante el desarrollo de las sesiones Lo anterior, con el propósito de garantizar que todas las personas conectadas y participantes de la sesión tuvieran conocimiento previo de la directriz establecida, asegurando así el cumplimiento de las orientaciones institucionales y evitando el abordaje o discusión de asuntos de carácter electoral durante el desarrollo de las actividades académicas <i>Durante este curso u otras actividades financiadas por INDEPORTES Antioquia, no está permitido, utilizar este espacio formativo para respaldar una causa o campaña política o influir en procesos electorales de carácter político partidista o difundir propaganda electoral a favor o en contra de cualquier partido, agrupación o movimiento político, sin perjuicio de los derechos previstos en la Constitución y la Ley</i>
8:00 am	Saludo de bienvenida por parte de Unaula a los asistentes
8:00 am a 8:10 am	Saludo por parte del expositor Cecilio Falcon, Ingeniero Industrial con experiencia en cargos directivos en el sector del deporte y docente Universitario
8:10 am a 10:00 am	Desarrollo de la clase Tema 3: Metodología de Marco Lógico
10:00 am a 10:15 am	Receso de 15 minutos y fijación de aviso electoral
10:15 am a 11:40 am	Continuidad del tema
11:00 am	Publicación del enlace de asistencia de la clase a través del chat de la plataforma de Microsof Teams
11:40 am a 12:00 m	Conclusiones de la sesión y apertura de preguntas por parte de los participantes Durante toda la sesión de la clase hubo acompañamiento permanente de Indeportes Antioquia

Día 4	
6:45 am a 8:00 a.m.	Se realizó la apertura de la sala en la plataforma Microsoft Teams, espacio en el cual se publicó el anuncio relacionado con la prohibición de abordar temas electorales durante el desarrollo de las sesiones Lo anterior, con el propósito de garantizar que todas las personas conectadas y participantes de la sesión tuvieran conocimiento previo de la directriz establecida, asegurando así el cumplimiento de las orientaciones institucionales y evitando el abordaje o discusión de asuntos de carácter electoral durante el desarrollo de las actividades académicas <i>Durante este curso u otras actividades financiadas por INDEPORTES Antioquia, no está permitido, utilizar este espacio formativo para respaldar una causa o campaña</i>



202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

	<i>política o influir en procesos electorales de carácter político partidista o difundir propaganda electoral a favor o en contra de cualquier partido, agrupación o movimiento político, sin perjuicio de los derechos previstos en la Constitución y la Ley</i>
8:00 am	Saludo de bienvenida por parte de Unaula a los asistentes
8:00 am a 8:10 am	Saludo por parte del expositor Cecilio Falcon, Ingeniero Industrial con experiencia en cargos directivos en el sector del deporte y docente Universitario
8:10 am a 10:00 am	Desarrollo de la clase Tema 4: Metodología General Ajustada MGA
10:00 am a 10:15 am	Receso de 15 minutos y fijación de aviso electoral
10:15 am a 11:40 am	Continuidad del tema
11:00 am	Publicación del enlace de asistencia de la clase a través del chat de la plataforma de Microsoft Teams
11:40 am a 12:00 m	Conclusiones de la sesión y apertura de preguntas por parte de los participantes Durante toda la sesión de la clase hubo acompañamiento permanente de Indeportes Antioquia

Día 5	
6:45 am a 8:00 a.m.	Se realizó la apertura de la sala en la plataforma Microsoft Teams, espacio en el cual se publicó el anuncio relacionado con la prohibición de abordar temas electorales durante el desarrollo de las sesiones Lo anterior, con el propósito de garantizar que todas las personas conectadas y participantes de la sesión tuvieran conocimiento previo de la directriz establecida, asegurando así el cumplimiento de las orientaciones institucionales y evitando el abordaje o discusión de asuntos de carácter electoral durante el desarrollo de las actividades académicas <i>Durante este curso u otras actividades financiadas por INDEPORTES Antioquia, no está permitido, utilizar este espacio formativo para respaldar una causa o campaña política o influir en procesos electorales de carácter político partidista o difundir propaganda electoral a favor o en contra de cualquier partido, agrupación o movimiento político, sin perjuicio de los derechos previstos en la Constitución y la Ley</i>
8:00 am	Saludo de bienvenida por parte de Unaula a los asistentes
8:00 am a 8:10 am	Saludo por parte del expositor Cecilio Falcon, Ingeniero Industrial con experiencia en cargos directivos en el sector del deporte y docente Universitario
8:10 am a 10:00 am	Desarrollo de la clase Tema 5: Enfoque Territorial: Municipal y Departamental
10:00 am a 10:15 am	Receso de 15 minutos y fijación de aviso electoral
10:15 am a 11:40 am	Continuidad del tema



202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

11:00 am	Publicación del enlace de asistencia de la clase a través del chat de la plataforma de Microsoft Teams
11:30 am	Publicación del enlace de encuesta de satisfacción a través del chat de la plataforma de Microsoft Teams
11:40 am a 12:00 m	Conclusiones de la sesión y apertura de preguntas por parte de los participantes Durante toda la sesión de la clase hubo acompañamiento permanente de Indeportes Antioquia

Cronograma

Para el adecuado desarrollo de las sesiones se realizó el siguiente cronograma

Cronograma Formulación de proyectos deportivos				
Día	Fecha	Mes	Horas	Profesor
Jueves	23	Abril	4	Cecilio Falcon
Martes	28	Abril	4	
Jueves	30	Abril	4	
Martes	5	Mayo	4	
Jueves	7	Mayo	4	

Desarrollo de las sesiones de clase

El curso se desarrolló bajo la modalidad de clase magistral, utilizando la plataforma Microsoft Teams como espacio central para la capacitación. A través de esta herramienta, los asistentes tuvieron acceso en tiempo real a la presentación diseñada por el docente, la cual facilitó la comprensión y el análisis de los contenidos. Complementariamente, se entregaron las memorias que acompañaron el proceso formativo, permitiendo a los participantes profundizar en los temas abordados y consolidar los aprendizajes adquiridos durante las sesiones.

Asistencias

En cada sesión de clase, a través del chat de la plataforma Microsoft Teams, se compartió a los asistentes un enlace de asistencia con el fin de ser diligenciado en tiempo real. Esta estrategia permitió consolidar los registros en Microsoft Forms clase a clase, lo que facilitó llevar un control sistemático de la participación. Con base en esta información, se elaboró un seguimiento detallado de asistencia que posteriormente permitió identificar de manera precisa a las personas que cumplieron con el requisito mínimo del 80% de participación a las 20 horas de formación y dando como resultado un total 185 personas para certificarse en el curso.

Adicionalmente en el formato de Microsoft Forms donde se le solicitaba a los asistentes llenar la asistencia clase a clase, tenía plasmado el tratamiento de datos del formato de asistencia entregado por Indeportes Antioquia,



202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA



Valoración académica

Con el propósito de garantizar la calidad del proceso formativo y validar el cumplimiento de los objetivos propuestos, a los asistentes se les compartió un enlace con un cuestionario diseñado para recoger sus respuestas y percepciones frente a los aprendizajes adquiridos. Este ejercicio no solo permitió verificar el nivel de apropiación de los contenidos, sino también generar un espacio de reflexión individual sobre los avances alcanzados y los aspectos por fortalecer, promoviendo así un compromiso activo con su propio proceso de formación.

Encuestas de satisfacción

La aplicación de la encuesta de satisfacción resulta fundamental porque permite conocer de manera directa la percepción de los participantes sobre el curso, medir el grado de cumplimiento de los objetivos académicos y recoger sugerencias para fortalecer la calidad de los procesos. Además, estos resultados contribuyen a la toma de decisiones informadas por parte de Unaula e Indeportes Antioquia, asegurando que cada experiencia formativa se consolide como un espacio de aprendizaje pertinente, significativo y de alto impacto para la comunidad.

Con el fin de evaluar el desarrollo y el impacto del curso, se aplicó una encuesta de satisfacción donde fue diligenciada por los asistentes con 145 respuestas en total. Este número refleja una participación significativa de los asistentes y constituye una muestra representativa que permite analizar, con solidez, las percepciones de los usuarios sobre los diferentes aspectos del proceso formativo.

En cuanto a los resultados por categorías, se destacan las siguientes conclusiones:



202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

El análisis de la tabulación evidencia un alto nivel de satisfacción general por parte de los participantes con respecto al proceso formativo desarrollado.

En la pregunta sobre los contenidos de la capacitación responden a los objetivos planteados y satisfacen las expectativas de la misma se puede concluir que el 96% de los asistentes encuestados valoraron entre excelente y bueno los objetivos planteados y satisfacen las expectativas de la capacitación

En la pregunta: ¿la capacitación le ha aportado conocimientos para mejorar su desarrollo profesional y/o personal? se puede concluir que el 97% de los asistentes encuestados valoraron entre excelente y bueno los conocimientos adquiridos en el proceso formativo

En la pregunta: ¿la duración de la capacitación ha sido adecuada y se ha ajustado a los contenidos? se puede concluir que el 92% de los asistentes encuestados expresan que el tiempo de la capacitación ha sido adecuada y se ha ajustado a los contenidos

En la pregunta: ¿la convocatoria se realizó de forma clara y con anticipación? se puede concluir que el 100% de los asistentes encuestados expresan que la convocatoria se realizó de forma clara y con anticipación

En la pregunta: ¿el espacio, la iluminación y la temperatura del salón facilitan el aprendizaje? se puede concluir que el 97% de los asistentes encuestados expresan que el espacio facilitó el aprendizaje

En la pregunta: ¿el facilitador tiene conocimiento y dominio del tema? se puede concluir que el 98% de los asistentes encuestados expresan que el facilitador tiene conocimiento y dominio del tema

En la pregunta: ¿el facilitador ha desarrollado el tema de manera amena, participativa y mostrando capacidad pedagógica? se puede concluir que el 95% de los asistentes encuestados expresan que el facilitador ha desarrollado el tema de manera amena, participativa y mostrando capacidad pedagógica

En la pregunta ¿el facilitador ha expuesto el tema con claridad, respondiendo adecuadamente las inquietudes planteadas? se puede concluir que el 97% de los asistentes encuestados expresan que el facilitador ha expuesto el tema con claridad, respondiendo adecuadamente las inquietudes planteadas

En la pregunta: ¿la puntualidad y el manejo de los tiempos fueron? se puede concluir que el 99% de los asistentes encuestados expresan que la puntualidad y el manejo de los tiempos fueron

En la pregunta: ¿las ayudas audiovisuales y la metodología utilizadas fueron? se puede concluir que el 96% de los asistentes encuestados expresan que las ayudas audiovisuales y la metodología utilizadas fueron entre excelente y bueno

Las sugerencias y comentarios consignados refuerzan esta tendencia, pues la mayoría expresan agradecimientos y valoración positiva, así como propuestas de continuidad en los ciclos de formación. En conjunto, los resultados confirman la eficacia pedagógica y organizacional del evento, así como la coherencia entre los propósitos institucionales y la experiencia vivida por los participantes.



202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

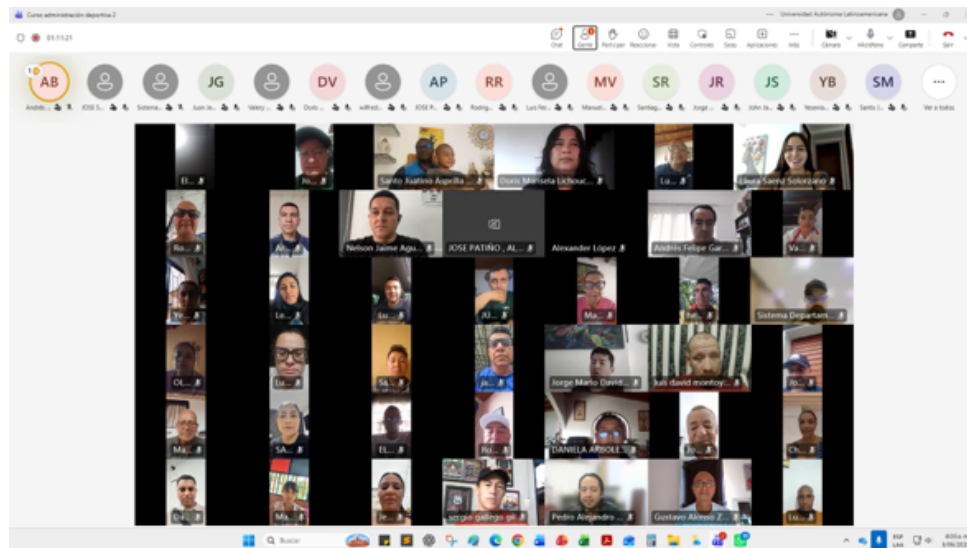
COPIA CONTROLADA

En el archivo de tabulación de la encuesta se encuentra de manera detallada y graficada cada una de las preguntas relacionadas en la encuesta de satisfacción.

Registro fotográfico

Durante cada sesión de clase se realizó un registro fotográfico como parte de las evidencias que tiene el proceso formativo.

Se anexa el registro fotográfico por cada una de las sesiones realizadas





202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973



INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

F-CA-58

Versión 13

Aprobación:
12/02/2025

COPIA CONTROLADA

FINANZAS					
INDICADORES FINANCIEROS					
INDICADOR	CLUB	LIGA	INDER	INDERPORTES	CORPARACION
LIQUIDEZ	Si	Si	Si	Si	Si
DEUDA	Si	Si	Si	Si	Si
MARGEN BRUTO	Si	Si			Si
MARGEN OPERACIONAL	Si	Si			Si
MARGEN NETO	Si	Si			Si
EBITDA	Si	Si			Si

Certificación

A las personas que cumplieron con el requisito mínimo del 80% (185) de participación, INDEPORTES Antioquia elaboró certificado que valida su compromiso y dedicación durante el proceso formativo. Dicho certificado fue remitido a los correos electrónicos de los asistentes junto con las memorias del curso, garantizando así no solo el reconocimiento académico, sino también el acceso a los contenidos para su consulta y fortalecimiento posterior. Esta validación se sustentó en el seguimiento de la asistencia y en el formato de control docente aportado por Indeportes Antioquia, lo que asegura el respaldo institucional en el proceso de certificación.

Análisis de la caracterización de los participantes

Con base en las personas que finalizaron exitosamente el proceso formativo, se llevó a cabo un proceso de caracterización que permitió reconocer el perfil de los participantes y obtener información valiosa para la elaboración de estadísticas. Este ejercicio hizo posible identificar el origen de los asistentes y otros aspectos relevantes, brindando una visión más completa de la diversidad de quienes participaron en el curso. De esta manera, la caracterización no solo aportó insumos para el análisis cuantitativo y cualitativo, sino que también se convirtió en una herramienta estratégica para comprender mejor el alcance e impacto de la convocatoria. En el archivo que se anexa se detalla uno a uno los elementos caracterizados

Género

El 30% de las personas encuestadas corresponden al género femenino y el 70% al género masculino

Nivel de escolaridad

El 1,08% de las personas inscritas tienen de formación secundaria el 11.89% tiene técnica, el 19,46 tiene tecnológica el 46,49% formación universitaria el 14% cuenta con especialización y el 5% con maestría

Población a la que pertenece

El 1% de los inscritos corresponde a personas con discapacidad, el 9% personas con calidad de



202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

desplazamiento 3l 3% personas que pertenecen a la población LGBTI 1% corresponde a población migrante el 13% responden pertenecer a población víctima y 74% no respondieron

Grupo Étnico

El 11% de la población inscrita pertenece a NARP el 1% a la población indígena el 86% a población que no pertenece a ningún grupo y el 3% de la población no responde

Subregión de residencia

El 60% de la población residen en el Valle del Aburrá mientras que el 40% pertenece a las subregiones

Zona de residencia

El 45% de la población residen en el Valle del Aburrá mientras que el 55% restante pertenece a las subregiones

Conclusión General

Con base en la información presentada, se puede concluir que la población encuestada está compuesta mayoritariamente por hombres, con una participación femenina menor y un pequeño porcentaje sin respuesta. En cuanto al nivel educativo, predomina una alta formación académica, destacándose un porcentaje significativo con estudios de posgrado, lo que sugiere un perfil con buen nivel de cualificación. Respecto a las características poblacionales, se evidencia una baja autoidentificación con grupos específicos (campesinos, población con discapacidad, LGBTI, migrantes, víctimas, entre otros), además de un alto porcentaje de personas que no respondieron esta pregunta, lo que limita un análisis más detallado en este aspecto. En la misma línea, la mayoría de los encuestados no se reconoce dentro de un grupo étnico.

En términos territoriales, la población se concentra principalmente en el Valle de Aburrá y en zonas urbanas, lo que indica una representación mayor de contextos urbanos frente a rurales.

En conjunto, los resultados reflejan una población predominantemente masculina, altamente educada, mayoritariamente urbana y concentrada en el Valle de Aburrá, con baja identificación o reporte en categorías poblacionales y étnicas, lo cual puede influir en la interpretación y alcance de los resultados del estudio

Anexos

- 1 Ecard
- 2 Reporte de inscritos
- 3 Soportes de difusión
- 4 Guía metodológica
- 5 HV Expositor
- 6 Listado de asistencia
- 7 Registro Fotográfico
- 8 Satisfacción
- 9 Tabulación Satisfacción
- 10 Certificados
- 11 Reporte de personas certificadas
- 12 Resumen del evento
- 13 Memorias del evento
- 15 Otros anexos



202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

2. Curso virtual Administración deportiva 2

Planeación:

Para el desarrollo del curso se parte desde una planeación realizando la guía metodológica que contiene detalles sobre la realización del curso y la cual se compartió con Indeportes Antioquia. Ella contiene los siguientes datos generales

Objetivo general:

Fortalecer las capacidades de dirigentes y actores del sector deportivo para liderar, planificar y gestionar organizaciones deportivas con ética, eficiencia y transparencia, promoviendo su sostenibilidad, el fortalecimiento institucional y un impacto positivo en la comunidad a nivel local y regional.

Número de estudiantes certificados: 342 estudiantes adquirieron el certificado del curso por su participación

Modalidad: Virtual a través de la plataforma de TEAMS

Fechas: El curso se realizó entre los días 25 de mayo y el 19 de junio de 2026

Horario: 8:00 am a 12:00 pm

Número de horas del curso: El curso tuvo 40 horas de formación

Sesiones: 10 sesiones de clase

Facilitadores

Componente legal

Diana Pahola Brunal Berrocal.

- ✓ Profesional en Deporte, Abogada, Especialista en Gerencia Integral, y Derecho administrativo, Máster Internacional en Derecho Deportivo
- ✓ Docente y facilitadora universitaria
- ✓ Profesional Universitaria asignada al despacho de la Subdirección de Fomento Deportivo y Recreativo
- ✓ Profesional Universitaria del área de Gestión del Talento Humano
- ✓ Profesional Universitaria. Líder de Proyectos estratégicos de la Oficina Asesora de Planeación
- ✓ Profesional universitaria, asignada al equipo de eventos de ciudad de la Of. Asesora de Planeación
- ✓ Coordinadora Juegos Ciudad de Medellín Y Coordinadora Comunal de Deportes INDER
- ✓ Experiencia participación en comisiones disciplinarias deportivas

Componente financiero y contable:

Andrés Felipe García Betancur:

- ✓ Contador Público
- ✓ Especialista en gerencia financiera
- ✓ MBA
- ✓ Docente universitario
- ✓ Director administrativo y financiero Glüky group
- ✓ Director General del INDER
- ✓ Subdirector Administrativo y financiero del INDER



202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

- ✓ Asesor de empresas

Componente Estatutario:

Santiago Cadavid Alzate

- ✓ Pregrado en: Derecho
- ✓ Posgrado en: Gerencia Deportiva – Magíster en Derecho Deportivo
- ✓ Experiencia docente en: UNAULA, EAFIT, La Pizarra del DT, entre otras.
- ✓ Agente FIFA.

Cecilio Antonio Falcón Prasca

Pregrado en: Ingeniero Industrial

Posgrado en

- Especialización en Alta gerencia con énfasis en Calidad
- Especialización Tecnológica en Procesos Pedagógicos de la Formación Profesional Integral

Convocatoria

Para la convocatoria y ejecución del curso, Indeportes Antioquia en conjunto con UNAULA desarrolló una estrategia de difusión integral que incluyó el diseño de una E-card, la cual fue distribuida a través de correos electrónicos y otros medios de comunicación, facilitando que los interesados pudieran acceder a un formulario de inscripción donde registraban sus datos. Posteriormente, a cada participante se le envió vía correo electrónico el enlace de conexión a las sesiones, programadas mediante la plataforma Microsoft Teams.

Así mismo, se creó un grupo de WhatsApp que permitió integrar a los asistentes y garantizar una comunicación constante, en el cual Unaula compartía la información pertinente al curso, incluyendo el enlace de conexión para cada clase y recordatorios necesarios para el buen desarrollo del proceso formativo. Gracias a esta estrategia se logró la preinscripción de 461 personas provenientes de diferentes municipios del departamento de Antioquia, evidenciando el impacto de la convocatoria y la amplia acogida de la propuesta académica.



202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

SEGUNDO CURSO VIRTUAL
Administración Deportiva



Fortaleceremos las capacidades de dirigentes y actores del sector deportivo para liderar, planificar y gestionar organizaciones deportivas con ética, eficiencia y transparencia, promoviendo su sostenibilidad, el fortalecimiento institucional y un impacto positivo en la comunidad a nivel local y regional.

 **Fecha de inicio**
25 de mayo al 19 de junio de 2026
8:00 a.m. a 12:00 m.
Clases sincrónicas: lunes, miércoles, viernes.

 **Duración**
40 horas

¡Inscríbete!

Registrados

Nuevos



Dirigido a:
Dirigentes y actores del sector deportivo.

Conforme a los lineamientos de la resolución 001203 del 16 de diciembre de 2025 del Ministerio del Deporte.

Sistema Departamental de Capacitación



Con el propósito de fortalecer la difusión y la participación en el curso, Unaula compartió la noticia de su realización a través de los diferentes medios institucionales, tales como la página web y las redes sociales, informando a la comunidad sobre este proceso formativo desarrollado en el marco del contrato con Indeportes Antioquia.



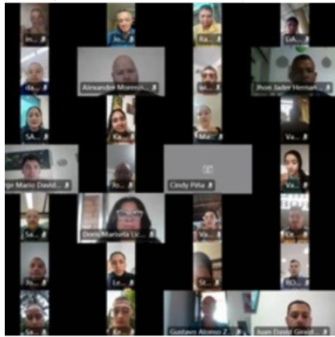
202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

Enviado por editor5 el Sáb, 30/05/2026 - 10:43



Con el propósito de fortalecer las capacidades de liderazgo, planeación y gestión en el sector deportivo, la Universidad Autónoma Latinoamericana, UNAULA, en alianza estratégica con Indeportes Antioquia, dio inicio al segundo curso virtual de Administración Deportiva, un espacio académico dirigido a dirigentes y actores de diferentes territorios del departamento.

Este proceso formativo busca brindar herramientas orientadas a la administración eficiente, ética y transparente de organizaciones deportivas, promoviendo además su sostenibilidad, fortalecimiento institucional e impacto positivo en las comunidades a nivel local y regional.

El curso, que se desarrolla bajo modalidad virtual y con una intensidad de 40 horas, reúne a participantes interesados en fortalecer competencias relacionadas con la gestión deportiva, la toma de decisiones y el liderazgo de procesos organizacionales en el ámbito del deporte.

<https://www.unaula.edu.co/node/5722>

De manera paralela, se aseguró que cada sesión contara con el acompañamiento comunicativo oportuno, enviando a los asistentes, clase a clase, los enlaces de conexión mediante correo electrónico, al igual que a través del grupo de WhatsApp creado para el curso, y demás información de interés.

Asimismo, a través del chat de la plataforma Microsoft Teams se compartió el enlace correspondiente a la encuesta de satisfacción, valoración académica y registro de asistencia. Esta estrategia permitió recopilar la percepción y opinión de los participantes sobre el proceso formativo, identificar oportunidades de mejora y fortalecer continuamente la calidad de la experiencia académica brindada.

De igual manera, el registro de asistencia se realizó sesión a sesión mediante enlaces habilitados exclusivamente dentro de la plataforma Microsoft Teams, con el propósito de garantizar que únicamente las personas que se encontraban efectivamente conectadas y participando en las clases pudieran diligenciar dicho registro. Con ello, se aseguró un control más preciso de la asistencia y una mayor trazabilidad de la participación de los estudiantes durante el desarrollo de las sesiones.



202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

Segundo Curso de Administración Deportiva

Ignorar Bloquear Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar Reunión Chat Compartir en Teams Zoom Mover Limpiar Reglas Pasos rápidos Leído / No Clasificar Marcar Directiva Chincheta Poner Imprimir Más aplicaciones Lector inmersivo

Segundo Curso de Administración Deportiva Resumir este correo electrónico

UNAUULA- Extensión Universitaria

Cordial saludo,

En Indeportes Antioquia, la misión es fortalecer el desarrollo del deporte en el departamento, teniendo como uno de nuestros pilares fundamentales, a través de la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo, es la capacitación. Por ello, a través del Sistema Departamental de Capacitación de Indeportes Antioquia, diseñamos estrategias formativas que incluyen cursos, seminarios y talleres para el crecimiento personal y profesional del sector deportivo.

En esta ocasión, le invitamos a participar en el **Segundo Curso de Administración Deportiva 2026**, el cual se dictará en modalidad **virtual** con una duración de **40 horas** y ajustado a la resolución 001203 del 16 de diciembre de 2025, emanada por el Ministerio del Deporte. Este curso es totalmente financiado por **Indeportes Antioquia** y será impartido por la **Universidad Autónoma Latinoamericana**. **Iniciará el próximo 25 de mayo de 2026 con sesiones de 4 horas entre las 8 am y las 12 m, los lunes, miércoles y viernes.**

Para obtener la certificación, se requiere una asistencia mínima del 90% de las clases, las cuales se desarrollarán a través de la plataforma TEAMS.

Inscripciones:

Las inscripciones estarán abiertas hasta completar los cupos disponibles, los cuales son limitados. Puede realizar su registro a través del siguiente enlace:

Usuarios registrados: <https://sistemaeventosacademicos2026.deportesant.gov.co/>

Usuarios nuevos: <https://eventosacademicos2026.deportesant.gov.co/>

Para cualquier inquietud, pueden contactarnos a través del correo adcapacitacion@indeportesantioquia.gov.co.

Agradecemos difundir entre los públicos de interés del ente deportivo municipal.

Esperamos contar con su participación.

Atentamente,

Extensión Universitaria y Educación Continua
extension.universitaria@unauula.edu.co
PBX: +57 (604) 511 21 99 Ext. 408 y 193
Oficina 236, Bloque 1
Dirección Medellín - Antioquia
Vigilada MinEduación - IES 1814

www.unauula.edu.co

Agenda académica y cronograma

Desde la primera sesión, los asistentes recibieron información clara y detallada sobre las fechas, los horarios y los temas que se abordarían a lo largo del proceso formativo, lo que les permitió organizarse y participar activamente en cada encuentro. La agenda académica fue estructurada con el fin de garantizar una secuencia lógica y coherente en el desarrollo de los contenidos, facilitando no solo la apropiación de conocimientos, sino también la reflexión y el intercambio de experiencias entre los participantes.

Agenda de las sesiones de clase 25, 27 y 29 de mayo de 2026	
6:45 am a 8:00 a.m.	<p>Se realizó la apertura de la sala en la plataforma Microsoft Teams, espacio en el cual se publicó el anuncio relacionado con la prohibición de abordar temas electorales durante el desarrollo de las sesiones. Lo anterior, con el propósito de garantizar que todas las personas conectadas y participantes de la sesión tuvieran conocimiento previo de la directriz establecida, asegurando así el cumplimiento de las orientaciones institucionales y evitando el abordaje o discusión de asuntos de carácter electoral durante el desarrollo de las actividades académicas.</p> <p><i>"Durante este curso u otras actividades financiadas por INDEPORTES Antioquia, no está permitido, utilizar este espacio formativo para respaldar una causa o campaña política o influir en procesos electorales de carácter político partidista o difundir</i></p>



202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

	<i>propaganda electoral a favor o en contra de cualquier partido, agrupación o movimiento político, sin perjuicio de los derechos previstos en la Constitución y la Ley"</i>
8:00 am	Saludo de bienvenida por parte de Indeportes Antioquia del Gerente Santiago Valencia y Subgerente de Fomento y Desarrollo Deportivo Ferney Cardona y un saludo por parte de Unaula a través del Rector de la Universidad José Rodrigo Flórez y el coordinador de la especialización en gerencia deportiva Oscar Hincapié Se ofrece a los asistentes información sobre el desarrollo del curso y la metodología del curso frente a la asistencia y la participación Se hace la presentación del expositor Diana Brunal,
8:00 am a 8:10 am	Saludo por parte del expositor
8:10 am a 10:00 am	Desarrollo de la clase Temas a desarrollar: Componente Legal <ul style="list-style-type: none">• Normativa deportiva legal vigente• Entidades y organismos que conforman el Sistema Nacional del Deporte (públicas, privadas, organismos especiales).• Estructura y funciones de los organismos deportivos (órgano de dirección, órgano de administración, órgano de control, órgano de disciplina, comisiones).• Otorgamiento de personería jurídica, inscripción de integrantes y de reformas estatutarias, y demás asuntos relacionados.• Otorgamiento, renovación, actualización y negación del reconocimiento deportivo.• Aspectos generales de las reuniones de asambleas de afiliados.• Organización y funcionamiento de los organismos deportivos para personas con discapacidad.• Régimen Disciplinario en el Deporte.• Derecho de inspección de los afiliados.• Comités Provisionales.• Vinculación de nuevos deportes o prácticas recreativas al Sistema Nacional del Deporte
10:00 am a 10:15 am	Receso de 15 minutos
10:15 am a 11:40 am	Publicación de anuncio electoral
10:15 am a 11:40 am	Continuidad del tema
11:00 am	Publicación del enlace de asistencia de la clase a través del chat de la plataforma de Microsof Teams
11:30 am	Publicación del enlace de encuesta de satisfacción través del chat de la plataforma de Microsof Teams
11:40 am a 12:00 m	Conclusiones de la sesión y apertura de preguntas por parte de los participantes

Agenda de las sesiones de clase



202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

1, 3 y 5 de junio de 2026	
6:45 am a 8:00 a.m.	Se realizó la apertura de la sala en la plataforma Microsoft Teams, espacio en el cual se publicó el anuncio relacionado con la prohibición de abordar temas electorales durante el desarrollo de las sesiones. Lo anterior, con el propósito de garantizar que todas las personas conectadas y participantes de la sesión tuvieran conocimiento previo de la directriz establecida, asegurando así el cumplimiento de las orientaciones institucionales y evitando el abordaje o discusión de asuntos de carácter electoral durante el desarrollo de las actividades académicas. <i>“Durante este curso u otras actividades financiadas por INDEPORTES Antioquia, no está permitido, utilizar este espacio formativo para respaldar una causa o campaña política o influir en procesos electorales de carácter político partidista o difundir propaganda electoral a favor o en contra de cualquier partido, agrupación o movimiento político, sin perjuicio de los derechos previstos en la Constitución y la Ley”</i>
8:00 am	Saludo de bienvenida por parte la Universidad Se ofrece a los asistentes información sobre el desarrollo del curso y la metodología del curso frente a la asistencia y la participación Se hace la presentación del expositor
8:00 am a 8:10 am	Saludo por parte del expositor
8:10 am a 10:00 am	Desarrollo de la clase Temas a desarrollar: Componente Financiero y Contable <ul style="list-style-type: none">• Aspectos contables, financieros, laborales y las responsabilidades de los dirigentes deportivos en su elaboración, presentación y aprobación de informes.• Herramientas de planeación financiera y la aplicación para el cumplimiento de los objetivos y metas del dirigente deportivo.• Aspectos tributarios, ventajas del régimen especial, donaciones, cumplimiento de las obligaciones tributarias y la rendición de cuentas.• Revisoría fiscal (normativa, requisitos, elección, funciones, inhabilidades, informes, dictámenes, anexo 4-NIA).• Elaboración de presupuesto.• Estados financieros.
10:00 am a 10:15 am	Receso de 15 minutos Publicación de anuncio electoral
10:15 am a 11:40 am	Continuidad del tema
11:00 am	Publicación del enlace de asistencia de la clase a través del chat de la plataforma de Microsoft Teams
11:30 am	Publicación del enlace de encuesta de satisfacción a través del chat de la plataforma de Microsoft Teams
11:40 am a 12:00 m	Conclusiones de la sesión y apertura de preguntas por parte de los participantes



202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

Agenda de las sesiones de clase 10, 12, 17 y 19 de junio de 2026	
6:45 am a 8:00 a.m.	Se realizó la apertura de la sala en la plataforma Microsoft Teams, espacio en el cual se publicó el anuncio relacionado con la prohibición de abordar temas electorales durante el desarrollo de las sesiones. Lo anterior, con el propósito de garantizar que todas las personas conectadas y participantes de la sesión tuvieran conocimiento previo de la directriz establecida, asegurando así el cumplimiento de las orientaciones institucionales y evitando el abordaje o discusión de asuntos de carácter electoral durante el desarrollo de las actividades académicas. <i>“Durante este curso u otras actividades financiadas por INDEPORTES Antioquia, no está permitido, utilizar este espacio formativo para respaldar una causa o campaña política o influir en procesos electorales de carácter político partidista o difundir propaganda electoral a favor o en contra de cualquier partido, agrupación o movimiento político, sin perjuicio de los derechos previstos en la Constitución y la Ley”</i>
8:00 am	Saludo de bienvenida por parte de la Universidad. Se ofrece a los asistentes información sobre el desarrollo del curso y la metodología del curso frente a la asistencia y la participación. Se hace la presentación del expositor.
8:00 am a 8:10 am	Saludo por parte del expositor
8:10 am a 10:00 am	Desarrollo de la clase Temas a desarrollar: Componente Estatutario <ul style="list-style-type: none">• Buena Gobernanza, transparencia y ética.• Trazabilidad, y soporte documental, de la gestión del organismo.• Taller teórico-práctico.• Aspectos generales de los estatutos.• Reforma estatutaria.• Derechos, deberes y responsabilidades de los integrantes de la estructura del organismo deportivo, en el Sistema Nacional del Deporte• Reglamentación y nombramiento de las Comisiones Técnica y de Juzgamiento, conforme a los Estatutos Sociales.
10:00 am a 10:15 am	Receso de 15 minutos
10:15 am a 11:40 am	Publicación de anuncio electoral
10:15 am a 11:40 am	Continuidad del tema
11:00 am	Publicación del enlace de asistencia de la clase a través del chat de la plataforma de Microsoft Teams
11:30 am	Publicación del enlace de encuesta de satisfacción a través del chat de la plataforma de Microsoft Teams
11:40 am a	Conclusiones de la sesión y apertura de preguntas por parte de los participantes



202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

12:00 m	
---------	--

Cronograma

Curso de Administración Deportiva 2									
Tema	Subtema	Horas	Fecha	Día	Mes	Horario	Horas	Expositor	Lugar
Componente legal	Normativa deportiva legal vigente • Entidades y organismos que conforman el Sistema Nacional del Deporte (públicas, privadas, organismos especiales). • Estructura y funciones de los organismos deportivos (órgano de dirección, órgano de administración, órgano de control, órgano de disciplina, comisiones). • Otorgamiento de personería jurídica, inscripción de integrantes y de reformas estatutarias, y demás asuntos relacionados. • Otorgamiento, renovación, actualización y negación del reconocimiento deportivo. • Aspectos generales de las	12	Lunes	25	Mayo	8 a 12	4	Diana Brunal	Teams
			Miércoles	27	Mayo	8 a 12	4		
			Viernes	29	Mayo	8 a 12	4		



202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

Curso de Administración Deportiva 2									
Tema	Subtema	Horas	Fecha	Día	Mes	Horario	Horas	Expositor	Lugar
	reuniones de asambleas de afiliados. • Organización y funcionamiento de los organismos deportivos para personas con discapacidad. • Régimen Disciplinario en el Deporte. • Derecho de inspección de los afiliados. • Comités Provisionales. • Vinculación de nuevos deportes o prácticas recreativas al Sistema Nacional del Deporte								
FINANCIERO Y CONTABLE:	Aspectos contables, financieros, laborales y las responsabilidades de los dirigentes deportivos en su elaboración, presentación y aprobación de informes. Herramientas de planeación financiera y la aplicación para el cumplimiento de los objetivos y metas del dirigente deportivo.	12	Lunes	1	Junio	8 a 12	4	Andres Felipe Garcia B	Teams
			Miércoles	3	Junio	8 a 12	4		
			Viernes	5	Junio	8 a 12	4		



202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

Curso de Administración Deportiva 2									
Tema	Subtema	Horas	Fecha	Día	Mes	Horario	Horas	Expositor	Lugar
	<ul style="list-style-type: none">• Aspectos tributarios, ventajas del régimen especial, donaciones, cumplimiento de las obligaciones tributarias y la rendición de cuentas.• Revisoría fiscal (normativa, requisitos, elección, funciones, inhabilidades, informes, dictámenes, anexo 4-NIA).• Elaboración de presupuesto.<ul style="list-style-type: none">• Estados financieros.								
COMPONENTE ESTATUTARIO:	Buena Gobernanza, transparencia y ética. Trazabilidad, y soporte documental, de la gestión del organismo. Taller teórico-práctico.	8	Miércoles	10	Junio	8 a 12	4	Cecilio Falcon	Teams
			Viernes	12	Junio	8 a 12	4		
	Aspectos generales de los estatutos. Reforma estatutaria. Derechos, deberes y responsabilidades de los integrantes de la estructura del organismo	8	Miércoles	17	Junio	8 a 12	4	Santiago Cadavid	Teams
			Viernes	19	Junio	8 a 12	4		



202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

Curso de Administración Deportiva 2									
Tema	Subtema	Horas	Fecha	Día	Mes	Horario	Horas	Expositor	Lugar
	deportivo, en el Sistema Nacional del Deporte Reglamentación y nombramiento de las Comisiones Técnica y de Juzgamiento, conforme a los Estatutos Sociales.								

Desarrollo de las sesiones de clase

El curso se desarrolló bajo la modalidad de clase magistral, utilizando la plataforma Microsoft Teams como espacio central para la capacitación. A través de esta herramienta, los asistentes tuvieron acceso en tiempo real a la presentación diseñada por el docente, la cual facilitó la comprensión y el análisis de los contenidos. Complementariamente, se entregaron las memorias que acompañaron el proceso formativo, permitiendo a los participantes profundizar en los temas abordados y consolidar los aprendizajes adquiridos durante las sesiones.

Asistencias

En cada sesión de clase, a través del chat de la plataforma Microsoft Teams, se compartió a los asistentes un enlace de asistencia con el fin de ser diligenciado en tiempo real. Esta estrategia permitió consolidar los registros en Microsoft Forms clase a clase, lo que facilitó llevar un control sistemático de la participación. Con base en esta información, se elaboró un seguimiento detallado de asistencia que posteriormente permitió identificar de manera precisa a las personas que cumplieron con el requisito mínimo del 80% de participación a las 40 horas de formación y dando como resultado un total 342 personas para certificarse en el curso. Adicionalmente en el formato de Microsoft Forms donde se solicitaba a los asistentes llenar la asistencia clase a clase, tenía plasmado el tratamiento de datos del formato de asistencia entregado por Indeportes Antioquia.

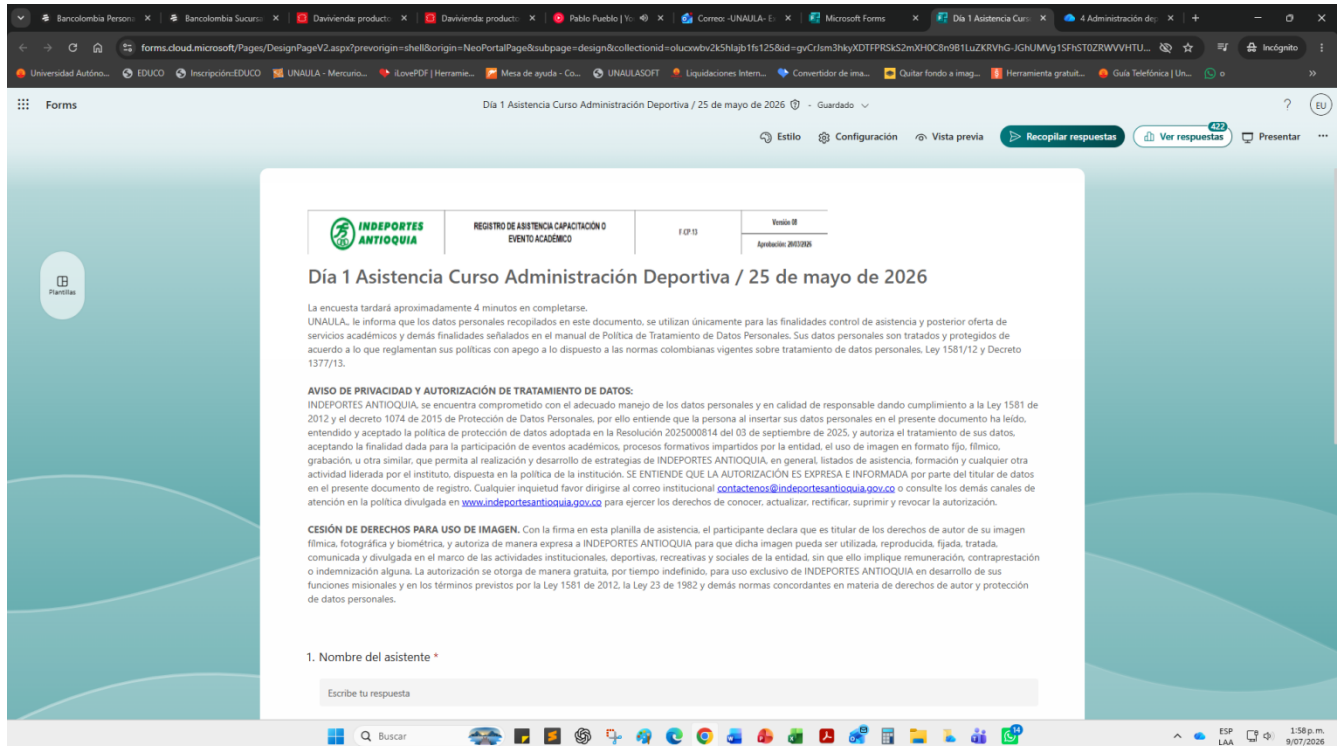


202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA



Valoración académica

Con el propósito de garantizar la calidad del proceso formativo y validar el cumplimiento de los objetivos propuestos, a los asistentes se les compartió un enlace con un cuestionario diseñado para recoger sus respuestas y percepciones frente a los aprendizajes adquiridos. Este ejercicio no solo permitió verificar el nivel de apropiación de los contenidos, sino también generar un espacio de reflexión individual sobre los avances alcanzados y los aspectos por fortalecer, promoviendo así un compromiso activo con su propio proceso de formación.

Encuestas de satisfacción

La aplicación de la encuesta de satisfacción resulta fundamental porque permite conocer de manera directa la percepción de los participantes sobre el curso, medir el grado de cumplimiento de los objetivos académicos y recoger sugerencias para fortalecer la calidad de los procesos. Además, estos resultados contribuyen a la toma de decisiones informadas por parte de Unaula e Indeportes Antioquia, asegurando que cada experiencia formativa se consolide como un espacio de aprendizaje pertinente, significativo y de alto impacto para la comunidad.

Con el fin de evaluar el desarrollo y el impacto del curso, se aplicó una encuesta de satisfacción que fue diligenciada por los asistentes con 1235 respuestas en la totalidad de los módulos. Este número refleja una participación significativa de los asistentes y constituye una muestra representativa que permite analizar, con solidez, las percepciones de los usuarios sobre los diferentes aspectos del proceso formativo.



202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

En cuanto a los resultados por categorías, se destacan las siguientes conclusiones:

El análisis de la tabulación evidencia un alto nivel de satisfacción general por parte de los participantes con respecto al proceso formativo desarrollado.

En la pregunta sobre los contenidos de la capacitación responden a los objetivos planteados y satisfacen las expectativas de esta, se puede concluir que el 99 % de los asistentes encuestados valoraron entre excelente y bueno los objetivos planteados y satisfacen las expectativas de la capacitación

En la pregunta: ¿la capacitación le ha aportado conocimientos para mejorar su desarrollo profesional y/o personal? se puede concluir que el 99 % de los asistentes encuestados valoraron entre excelente y bueno los conocimientos adquiridos en el proceso formativo

En la pregunta: ¿la duración de la capacitación ha sido adecuada y se ha ajustado a los contenidos? se puede concluir que el 98% de los asistentes encuestados expresan que el tiempo de la capacitación ha sido adecuada y se ha ajustado a los contenidos

En la pregunta: ¿la convocatoria se realizó de forma clara y con anticipación? se puede concluir que el 99% de los asistentes encuestados expresan que la convocatoria se realizó de forma clara y con anticipación

En la pregunta: ¿el espacio, la iluminación y la temperatura del salón facilitan el aprendizaje? se puede concluir que el 98% de los asistentes encuestados expresan que el espacio facilitó el aprendizaje

En la pregunta: ¿el facilitador tiene conocimiento y dominio del tema? se puede concluir que el 99% de los asistentes encuestados expresan que el facilitador tiene conocimiento y dominio del tema

En la pregunta: ¿el facilitador ha desarrollado el tema de manera amena, participativa y mostrando capacidad pedagógica? se puede concluir que el 98% de los asistentes encuestados expresan que el facilitador ha desarrollado el tema de manera amena, participativa y mostrando capacidad pedagógica

En la pregunta ¿el facilitador ha expuesto el tema con claridad, respondiendo adecuadamente las inquietudes planteadas? se puede concluir que el 99% de los asistentes encuestados expresan que el facilitador ha expuesto el tema con claridad, respondiendo adecuadamente las inquietudes planteadas

En la pregunta: ¿la puntualidad y el manejo de los tiempos fueron? se puede concluir que el 99% de los asistentes encuestados expresan que la puntualidad y el manejo de los tiempos fueron

En la pregunta: ¿las ayudas audiovisuales y la metodología utilizadas fueron? se puede concluir que el 99% de los asistentes encuestados expresan que las ayudas audiovisuales y la metodología utilizadas fueron entre excelente y bueno

Las sugerencias y comentarios consignados refuerzan esta tendencia, pues la mayoría expresan agradecimientos y valoración positiva, así como propuestas de continuidad en los ciclos de formación. En



202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

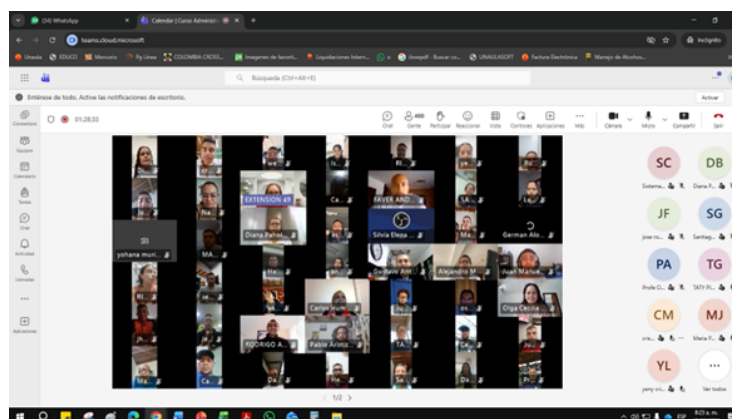
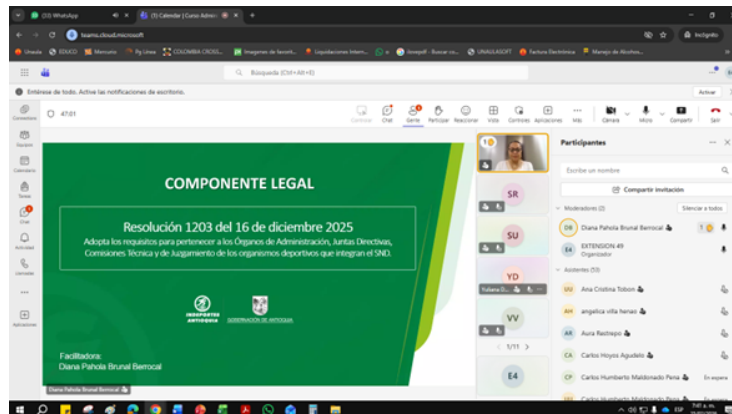
conjunto, los resultados confirman la eficacia pedagógica y organizacional del evento, así como la coherencia entre los propósitos institucionales y la experiencia vivida por los participantes.

En el archivo de tabulación de la encuesta se encuentra de manera detallada y graficada cada una de las preguntas relacionadas en la encuesta de satisfacción.

Registro fotográfico

Durante cada sesión de clase se realizó un registro fotográfico como parte de las evidencias que tiene el proceso formativo.

Se anexa el registro fotográfico por cada una de las sesiones realizadas



Certificación

A las personas que cumplieron con el requisito mínimo del 80% (342) de participación Indeportes Antioquia



202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

expidió un certificado que valida su compromiso y dedicación durante el proceso formativo. Dicho certificado fue remitido a los correos electrónicos de los asistentes junto con las memorias del curso, garantizando así no solo el reconocimiento académico, sino también el acceso a los contenidos para su consulta y fortalecimiento posterior. Esta validación se sustentó en el seguimiento de la asistencia y en el formato de control docente aportado por Indeportes Antioquia, lo que asegura el respaldo institucional en el proceso de certificación.

Análisis de la caracterización de los participantes

Con base en las personas que culminaron exitosamente el proceso formativo, se llevó a cabo un proceso de caracterización que permitió reconocer el perfil de los participantes y obtener información valiosa para la elaboración de estadísticas. Este ejercicio hizo posible identificar el origen de los asistentes y otros aspectos relevantes, brindando una visión más completa de la diversidad de quienes participaron en el curso. De esta manera, la caracterización no solo aportó insumos para el análisis cuantitativo y cualitativo, sino que también se convirtió en una herramienta estratégica para comprender mejor el alcance e impacto de la convocatoria. En el archivo que se anexa se detalla uno a uno los elementos caracterizados

Género

El 32% de las personas encuestadas corresponden al género femenino y el 68% al género masculino y el 3% dejaron la celda vacía

Nivel de escolaridad

El 32,74% corresponde a personas que tienen nivel de escolaridad básica, media y tecnológica, el 19% corresponde a formación profesional o tecnológica, el 11% el 35% universitaria y el 12% estudios posgraduales además el 1% no reportó formación

Población a la que pertenece

El 4 % corresponde a población campesina, el 1,18% a población en proceso de reincorporación el 4% población con discapacidad, el 5% población en situación de desplazamiento el 3% a población LGTBI el 4% población migrante el 10% población víctima y el 69% no responde

Grupo Étnico

El 7% corresponde a población NARP el 2% a población indígena, el 83% a ningún tipo de grupo étnico y el 8% no responde

Subregión de residencia

El 53% de la población residen en el Valle del Aburrá mientras que el 47% pertenece a otras subregiones y el 1% no responde

Zona de residencia

El 88% de la población residen en el área urbana mientras que el 12% en zona rural y el 1% de la población no respondió

Conclusión General

De manera general, la caracterización evidencia una población mayoritariamente masculina (68%), residente en zonas urbanas (88%) y concentrada principalmente en el Valle de Aburrá (53%), aunque con una participación importante de habitantes de otras subregiones. Asimismo, se observa una diversidad en los niveles de formación académica, con predominio de estudios universitarios y una representación significativa de personas con educación básica, media, tecnológica y posgradual. Aunque la mayoría de los encuestados no reporta pertenecer a grupos poblacionales o étnicos específicos, se identifican participantes pertenecientes a poblaciones víctimas, desplazadas, campesinas, migrantes, con



202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

discapacidad, indígenas y NARP, lo que refleja la presencia de grupos con características y necesidades diferenciadas. En conjunto, los resultados muestran una población diversa en términos sociales, territoriales y educativos, aspecto que debe ser considerado para el diseño e implementación de acciones inclusivas y acordes con las particularidades de los distintos sectores representados.

Anexos

- 1 Ecard
- 2 Reporte de inscritos
- 3 Soportes de difusión
- 4 Guía metodológica
- 5 HV Expositor
- 6 Listado de asistencia
- 7 Registro Fotográfico
- 8 Satisfacción
- 9 Tabulación Satisfacción
- 10 Certificados
- 11 Reporte de personas certificadas
- 12 Resumen del evento
- 13 Memorias del evento
- 15 Otros anexos

De igual forma, desde la Supervisión del contrato, se ha advertido al Contratista que:

- Es imprescindible la observancia de estándares de calidad, eficacia, efectividad y eficiencia durante el término de ejecución del contrato, en el plazo previsto para su ejecución, asumiendo las responsabilidades propias y buen desempeño del contrato, y contribuyendo a que la gestión de la Entidad contratante sea más eficaz.
- Debe mantener todas las condiciones técnicas y económicas ofrecidas en la propuesta durante la ejecución del contrato.
- La propiedad de los trabajos de carácter intelectual desarrollados con ocasión del contrato es de INDEPORTES ANTIOQUIA
- Debe proteger y mantener la confidencialidad de la información que durante la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión suscrito tenga acceso o conocimiento. Toda la información que pueda conocer, acceder, manejar o generar como contratista durante la vigencia del Contrato, será confidencial e intransferible, salvo que sea calificada como pública por parte de INDEPORTES o se deba divulgar en razón a una disposición legal, orden judicial o autoridad administrativa. Por esta razón, la información confidencial solo será utilizada con el propósito de cumplir con el servicio contratado, y no puedo compartirla a terceros
- Que no puede utilizar indebidamente la información confidencial, por lo tanto, no podrá revelar, publicar o dar a conocer total o parcialmente, a ninguna persona a parte de los servidores públicos del INDEPORTES, que específicamente necesiten conocerla para el cumplimiento de sus funciones.
- Debe conservar el carácter confidencial de la información aun después de terminado el contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión suscrito con INDEPORTES.
- No tiene ningún derecho o licencia en relación con los archivos y las bases de datos que contienen información confidencial, ya que estas son de propiedad exclusiva de INDEPORTES. La



202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

información allí contenida se me revela únicamente para el cumplimiento de mis obligaciones contractuales, por lo tanto, del uso que yo haga de esa información, no se deriva derecho alguno de propiedad intelectual.

- Se comprometo a restituir inmediatamente a la entidad toda información recibida por parte de INDEPORTES durante la ejecución del contrato. Igualmente, me comprometo a no mantener en mi poder algún tipo de copia de esa información, por esta razón, una vez sean entregados estos archivos, me comprometo a destruirla de mis registros personales.
- La suscripción del contrato no surge ninguna relación laboral con el personal que EL CONTRATISTA destine para la ejecución de las actividades contractuales.
- EL CONTRATISTA mantendrá indemne a INDEPORTES ANTIOQUIA de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones, pleito, queja, demanda, sanción, condena o perjuicio, que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes

A su vez, como obligaciones de la Entidad, la Supervisión ha verificado que INDEPORTES ANTIOQUIA:

- Suministró de los medios necesarios para la ejecución del objeto del contrato, mediante la entrega y socialización de una caja de herramientas con los formatos a utilizar del SGC, tableros de control, matrices de seguimiento, obligaciones contractuales y especificaciones técnicas del contrato 378 de 2026
- Designó como Supervisora del contrato mediante comunicación con radicado Nro 202601001760 del 30 de enero de 2026, a la profesional especializada de la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo, Ilda Bibiana Álvarez Rueda, quien contará con Andrés Felipe Salazar López como supervisor suplente.
- Definió las políticas de seguridad necesarias para el adecuado desarrollo del contrato, haciendo énfasis en la autorización para el tratamiento de datos personales, avisos de privacidad, cesión de derechos para el uso de imagen, consentimiento informado y política de prevención del daño antijurídico.
- Realiza los pagos de manera oportuna y de acuerdo con lo establecido en la forma de pago del mencionado contrato

Con lo anterior, hago constar que los servicios prestados y/o bienes recibidos por el contratista que se relacionan en el presente informe, se recibieron a satisfacción y con el cumplimiento de las obligaciones legalmente contraídas. Así mismo, recomiendo el pago o desembolso anexando los soportes requeridos según lo estipulado en la forma de pago y en las obligaciones contractuales.

El recibo a satisfacción no exime al contratista de su responsabilidad en cuanto a calidad de los bienes y servicios entregados durante toda la ejecución del contrato. Por lo tanto, de presentarse falencias, defectos o afectaciones a terceros Indeportes Antioquia podrá hacer uso, entre otros, de las garantías y seguros constituidos para tal fin, así como de procedimientos sancionatorios por no encontrarse de acuerdo con las condiciones pactadas.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL (No aplica para contratos de prestación de servicios)

Fue cumplido el objeto del contrato y sus obligaciones a la fecha del informe.	SI	N/A
	NO	N/A



202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

El contratista cumplió con las obligaciones al sistema de seguridad social derivadas del contrato a la fecha del informe.	SI	N/A
	NO	N/A
Porcentaje de ejecución a la fecha del informe	FÍSICA (%)	N/A

OBLIGACIONES A LAS QUE SE LES APLICÓ PLAN DE MEJORAMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO, O QUE SE EJECUTARON SIN CUMPLIR LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LA ENTIDAD:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	OBSERVACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL:

A continuación, se detalla la ejecución física y financiera del Contrato 378 de 2026, así:

CDP	RCP	CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR DEL PAGO O DESEMBOLSO
450	431	3.43.4301.72.0-205128.2.3.2.02.02.009.06.	Segundo pago contrato 378 de 2026 correspondiente a cursos virtuales de administración deportiva 2 y Formulación de proyectos deportivos	\$ 31.480.000
TOTAL A PAGAR				\$ 31.480.000

INFORME FINANCIERO GENERAL:

- Ejecución consolidada del contrato

Nº	VALOR DEL CONTRATO CON ADICIONES	EJECUCION POR MES	TOTAL EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR	% DE EJECUCIÓN
1	\$ 149.440.000	\$ 31.480.000	\$ 31.480.000	\$ 117.960.000	21%
2	\$ 149.440.000	\$ 31.480.000	\$ 62.960.000	\$ 86.480.000	42%

EJECUCIÓN FÍSICA

Nro	Curso	Ejecución
1	Curso virtual Administración deportiva 1	100%
2	Curso virtual de Marketing, patrocinio y liderazgo deportivo	100%



202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

Nro	Curso	Ejecución
3	Curso virtual de Formulación de proyectos deportivos	100%
4	Curso virtual Administración deportiva 2	100%
5	Curso virtual de Planificación y gestión de eventos deportivos y protocolo deportivo	0%
6	Curso virtual Inteligencia artificial en el ámbito deportivo, redes sociales y otras tecnologías	0%
7	Curso virtual Financiación y búsqueda de recursos, convenios y contratos y cooperación internacional	0%
8	Curso virtual Coaching deportivo	0%
9	Curso virtual Gestión de clubes de fútbol	0%
10	Curso virtual Emprendimiento e innovación en el Deporte	0%
11	Curso virtual Representación deportiva	0%
12	Curso virtual de Administración de escenarios deportivos y de gimnasios	0%
Porcentaje de ejecución física		33%

***Información complementaria:** N/A

FORMA DE PAGO:

El valor del contrato corresponde a **CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M.L (\$ 149.440.000)** el cual es respaldado en el rubro 3.43.4301.72.0-205128.2.3.2.02.02.009.06. según Certificado de Disponibilidad Presupuestal N. 450 de fecha 27 de enero de 2026.

INDEPORTES ANTIOQUIA desembolsará el valor del contrato mediante pagos parciales de acuerdo con los módulos, seminarios o cursos relacionados en la propuesta económica que hayan sido dictados por el contratista; dichos seminarios o cursos deberán ser avalados por el supervisor del contrato para su respectivo pago o desembolso, con lo que se determina la ejecución física y financiera del contrato.

Para el pago, el contratista deberá presentar un informe ejecutivo de la ejecución del contrato que contenga el componente técnico, administrativo y logístico, de conformidad con la ficha técnica y la obligaciones del contratista, identificando logros, dificultades, retos, lecciones aprendidas y recomendaciones de cara a la sostenibilidad de los resultados en el tiempo, evidencia fotográfica, listados de asistencia, todo lo anterior, de manera digital; cuenta de cobro o factura, certificación acreditando que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales, relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar y el pago oportuno del personal vinculado para la ejecución del contrato.

El contratista deberá informar de manera oportuna a tesorería la cuenta bancaria a su nombre en la que serán depositados los pagos objeto del presente contrato.



202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

Los pagos se realizará previa presentación de la certificación bancaria entregada por el contratista. Los cuales estarán sujetos a disponibilidad del PAC y previa presentación del informe de actividades, sus soportes y aprobación por parte de la supervisión del contrato

CONTROL ADMINISTRATIVO:

Se revisó toda la documentación y soportes entregados por el contratista (informes de actividades, facturas, planillas de asistencia, planillas de pago de seguridad social, reportes, fotografías, entre otras que evidencien la ejecución del contrato, así como aquellas que estén descritas en la cláusula de obligaciones y la cláusula de forma de pago del contrato.

VERIFICACION ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACION MANEJADA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO:

OBLIGACIÓN	Verificación del almacenamiento de la información contractual, en las herramientas definidas por la Entidad (SharePoint o One Drive).
VERIFICADO (Si/No)	SI
ONE DRIVE	Cto 378 2026 UNAULA Carpeta Pago 2
EXPEDIENTE MERCURIO	202000008174

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES (CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES):

El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 mediante certificado de parafiscales aportado con fecha del 7 de julio de 2026, presentado por el revisor fiscal de la Universidad Autónoma Latinoamericana, Esneider Roldán Bravo con cédula de ciudadanía nro 1128440953 de Medellín y tarjeta profesional 195284 – T.

ASPECTOS LEGALES:

Durante la ejecución del contrato se ha verificado, por parte de la supervisión, el cumplimiento de los aspectos legales del mismo y se encuentra que a la fecha, no hay evidencia de constitución de un presunto incumplimiento del contrato.

De igual forma, es importante aclarar que la Entidad cuenta con diferentes controles y tratamientos a ser Así mismo, se realizó la verificación al cumplimiento de la Cláusula VIGÉSIMA SEGUNDA – EXIGENCIA DE LOS MECANISMOS DE COBERTURA QUE GARANTIZAN LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON OCASIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y DEL CONTRATO A CELEBRAR y se encuentra que el contratista UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA, presenta un Contrato de Seguro contenido en las pólizas Nro. 4451059 y 013001055935 de Aseguradora SURA

Esta póliza, como garantía para el cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas, se encuentra aprobada por la abogada contratista Jenifer Quintero Jiménez el día 12 de febrero de 2026, conforme a publicación en SECOP II, teniendo en cuenta que cumple con los amparos y vigencia solicitadas así:



202601009896

Fecha Radicado: 2026-08-03 14:48:49.973

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

Aseguradora: **SURA**

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	Nº DE LA POLIZA
		Desde (día, mes, año)	Hasta (día, mes, año)
013001055935	RESP CIVIL	30/01/2026	30/12/2026
N/A	ANTICIPO	N/A	N/A
4451059	CUMPLIMIENTO	30/01/2026	30/06/2027
4451059	CALIDAD	30/01/2026	30/06/2027
4451059	SALARIOS	30/01/2026	30/06/2029

MODIFICACIONES Y SUSPENSIONES:

A la fecha del presente informe no se relacionan modificaciones o suspensiones

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DE MEJORA:

El contratista ha prestado los servicios requeridos con oportunidad, responsabilidad y profesionalismo.

ANEXOS:

1. Factura FE56739
2. Certificado de paz y salvo de aportes parafiscales julio 2026
3. Informe de actividades periodo junio de 2026 - segundo pago



ILDA BIBIANA ÁLVAREZ RUEDA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO